Año XIII - 2.ª Ep

Escenas de sacristía

El pueblo es tonto... El señor marqués, cedista furi-

bundo, ricachón y católico, apostólico, romano, despotrica en las sacristías, antes de la reserva. contra las izquierdas republica-

Devotos y clero rodean al señon marqués. Todos con los cirios encendidos para asistir en el presbiterio al sclemne acto de la reserva.

Devotos y clero oyen al señor marqués con la baba caída. El ilustre prócer tutea a Gil Robles y a Herrera. y tiene vara alta en los conciliábulos de la Ceda.

El señor marqués habla, y parece que truena; mira y quisiera comerse a uno con los ojos. Sus palabras son lapidarias: "Triunfaremos, porque tenemos que triunfar-"; "triunfaremos, porque es la voluntad de Dios..."; "triunfaremos, porque lo ha dicho el jefe, y el jefe no sa equivoca nunca..."; "antes da dar un paso a la revolución, seremos capaces de dar nuestras vidas.

El preste, revestido ya con la capa pluvial, sonrie, beatifico, al señor marqués.

Uno de los oyentes se ha atrevido a decir: "no contamos con el pueblo, señor marqués. A lo que el señor marqués, soberbio, iracundo y agresivo, ha respondido, dando un vozarrón: -EL PUEBLO ES TONTO.

II

;; El pueblo es tonto!! No, señor marqués; el pueblo ha sido toda la vida un manso cordero; por eso usted y los de su calaña han abusado de él en cl transcurso de nuestra historia. Por ser el pueblo bueno, callado y sufrido ha estado siempre como esclavo, sin rechistar, sin replicar. Ha tolerado con paciencia evangélica, con la resigna ción de los mártires, que usted y los suyos le chupen la sangre y claven las uñas en sus entrañas; porque de ningún pobre se ha dicho: "anda, ladrón, que bien

me has hincado la uña. El pueblo es tonto, porque ha aguantado las enormes injusticias y atropellos que ustedes han cometido con él, considerándolo de otra casta y de otra raza, y tratándolo peor que a las bestias; porque ustedes, señor marqués, cuidan y atienden a los perros y a los caballos con más cariño que a los obreros de sus fincas y a los criados de sus

palacios. El pueblo es totno, porque ha ido a las guerras, como manada de borregos, y ha dejado su sangre y su vida en Cuba y en

Africa. Pero ese pueblo ha despertado ya y sabe que los causa es de su desgracia y de su ruina han sido ustedes, que se han enriquecido a costa suya, y cuando no les ha servido lo han mand'ado a un asilo o a un hospital.

Este pueblo ha aprendido va a leer y escribir; este pueblo se entera de las cosas y sabe de memoria los nombres de los grandes ladromes que lo dejaron en la miseria.

Este pueblo le da cien vueltas a todos los de su carta. No admite ya el bono, ni el duro, ni el convite en la taberna para sacarle el voto.

El pueblo sabe ya aquién votar, porque quiere redimirse de su esclavitud v gozar de las mismas leyes y privilegios que go-

zan ustedes. Señor marqués, señor marqués: usted está loco; no se entera usted del avance de las ideas; mejor dicho, no quiere usted ente arse que hoy el jornalero no

Ayer en el Congreso

Gran animación... y tranquilidad

No se celebró sesión y Gil Robles y sus amigos presentaron una proposición pidiendo se reuniese la Diputación Permanente, para tratar de la prórroga de suspensión de sesiones

MADRID. Desde las primeras horas de la tarde, los pasillos del Congreso presentaban un aspecto de inusitada animación. Grupos de diputados y periodistas comentaban las posibles actitudes que adoptarían

las minorías de oposición ante la disposición del Gobierno, prorrogando el plazo de suspensión de sesiones, esbozándose en los comentarios posiciones que, de haberse manifestado más tarde, y de haber cumplido el

DIARIO DE IZQUIERDAS

Gobierno lo manifestado por cl señor Portela Valladares, con relación a la disolución del Parlamento, hubieran dado lugar a que esta medida se hubiera tomado ayer mismo.

Afortunadamente para los planes

Miles de duros para propaganda de la "Sam"

Más o menos veladamente, hemos aludido en diversas ocasiones que de cuanto aconteciera a la Cooperativa "Sam", no podía alcanzar a la Federación Católica Agraria. Los intereses materiales de esta última han estado tan intimamente ligados a la primera, como los intereses espirituales lo estuvieron aquélla de esta Se hizo una organización política para hacerla escia a de la Federación Católica Agraria, pero en to cocante a "carres", sempre inspiró al Consejo de Administración el salvar a la Federación aun a costa del hundimiento, de la ruina misma de la "Sam. Ahí está explicado el por qué de las partidas que vamos a tratar.

En el detalle de la cuenta de la Coperativa de los cargos hechos por la Federación Católica, figura en diciembre del año 1930 una partida de DIEZ MIL CIENTO CCHO PESE-TAS CON OCHENTA Y DCS CEN-TIMOS. y otra por vul " de SEIS MIL SETECIENTAS OCHENTA Y TRES CON OCHENTA Y TRES; total, 16.892,62 ; esclas que la re ferida Federación cargó a la "Sam" por PROPAGANDA.

En diciembre de 1931 hay otras dos partidas con iguales motivos: una de 10.000 pesetas y otra de 7.500, que con las 16.892,62, del año 30, suman TREINA Y CUATRO MIL TRESCIENTAS NOVENTA Y DOS CON SESENTA Y DOS CENTIMOS para propaganda.

Habrá visto el campesino, que no se ha abierto la Cooperativa, y ya la Federación Católica Agraria abre la boca para cargar a vuestro cooperativismo cerca de SIETE MIL DUROS; es decir, a lo grande, a lo rico, a lo espléndido. ¿Se gastó esta cantidad?

No pecaremos de ligeros si esta cantidad con destino a propaganda la analizamos, la agregamos a una de tantas partidas sin tino y sin provecho. No tiene nada de particular que la Federación Católica, dándoselas de "protectora", cuando en realidad se la puede considerar como una explotadora, el que esa partido, esas pesetas no tuvieran el d'estino que se expresa en la cuenta de cargos. No pecaremos de maliciosos, al considerar que esas 35.000 pesetas hayan sido tan mal distribuídas como las otras partidas que hemos analizado. Es justo y légico que pensemos que este gasto fué exorbitante, pero tuvo justiliación porque la Federación había de obtener su interés a las operaciones que hacía.

Y vamos con otra partida más:

besa su mano porque usted le dé tres reales de jornal y un gazpacho. El jornalero quiere gozar de la vida y disfrutar de ella, si no al aire de usted, al menos con una brisa fresca y

suuve. Señor marues, yo creo que en la época que vivimos el tonto de remate es usted; el pueblo es más listo de lo que usted se

imagina. Tardaremos phoco en verlo...

> Juan GARCIA MORALES (presbitero).

esto, querido campesino, no vemos la manera de resumirlo. La partida de los vagones de la S. A. Frigorificos a la que se alquilaron seis vagones para el transporte de leche a Madrid por un importe de doce pesetas diarias, que son 2.160 mensuales. La importancia del transporte, ¿requería este número de vagones? No. Una voz cariñosa ladvirtió el error de gastos rectificando el número de los vagones al quilados, a tres, pero mientras esto se acordó, hubo un exceso de gasto de 13.000 pesetas. ¿Qué más da, para criien an' cha es Castilla?

Verá el campesino que vamos aqui latando responsabilidades, que vamos bosquejando los motivos de la ruina inminente que se avecina, y con este caminar nuestro de advertencia a los campesinos, vamos descubriendo toda la incapacidad, toda la ineptitud del Consejo de Administración, motivo de la ruina anunciada, motivo de que no tenga remedio el asunto, por muchas que sean las limosnas ofrecidas a "Sam", en esa desdichada suscripción abierta, que tiene un fin muy breve.

Vaya viendo el campesino que no hemos venido hablando con miras políticas, que nuestros asertos afirmaciones tienen una base que nadie puede rebatir, que nadie puede salirnos al paso; pero vamos, con más, a ver si llegamos a cansarnos de dar datos, de dar fechas y partilas, para que el campesino abra 'os ojos y vea su ruina claramente; vea el engaño de que ha sido objeto or parte de las derechas.

En agosto de 1934 se dieron como salida de propaganda DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y En septiembre del mismo año se dieron salida a TRES MIL SETE-CIENTOS VEINTE KILOS; total, 6.176 kilos de leche en polvo, a cuatro pesetas, suman VEINTISEIS MIL SESCIENTAS CUATRO pesetas, empleadas en propaganda en dos meses ¿ No te parece, campesino, que es mucha leche y mucha propaganda en dos meses? ¿De qué manera habrá que calificar dicha propaganda para tan ridículo negocio y tan amplias pérdidas? Hemos de tener serenidad para juzgarlo. Sume estas partidas de hoy y otras que hemos versido ofraciendo, y podrá llegar a comprender el campesino muchas de las cosas que hoy no com prende.

Y para nuestra satisfacción, es que el campesino no sabía nada de lo que ocurría a la "Sam", donde tiene puestos sus intereses. Ha sido preciso que exista en la Montaña un periódico de la naturaleza de LA REGION, para que conozca algo de lo mucho que ignora.

Con estas verdades, podrá comprender el campesino el por qué no le deja leer este periódico el cura pároco del pueblo, el comandante de la Guardia civil y otras personas vi sibles, que diría la ordenanza militar. Ahí está todo nuestro descrédito y toda la infamia que se vierte sobre nosotros.

Pero hagamos alto en esta historia de hoy. Vaya incorporando todos los detalles que ofrecemos, para que conozca la historia de la "Sam". Vamos a hacer punto y párafo, para entrar mañana en otro asunto 113ferente al señor Gutiérrez Alonso, sobre el puesto de leche de Torrela vega, y otras cosas que verá el curioso lector.

SEIS KILOS DE LECHE en polvo. L. MALUMBRES. 30000000000000000000000000 Importante proyecto trucción de viviendas

Como es sabido, el pasado día 31. de diciembre finalizó el plazo concedido para acogerso a los beneficios de la ley de Paro Obrero, en le que a construcción da casas se refiere.

En los últimos días del año, y a fin de aprovecharse de los beneficios de la mencionada ley, fueron muchas las solicitudes de permisos que para construir viviendas en diierentes partes de la ciudad se presentaron en las oficinas técnicas del Ayuntamiento. Entre otros proyectos, figuran algunos de verdadera importancia, en lo referente a mejorar el aspecto general de la población y mitigar el paro obrero, siendo, a nuestro entender, cl de mayor envergadura, el relativo a la construcción de un grupo de casas en los solares de la calle de Guevara, lindantes con la calle de Alonso de Ercilla.

Estas construcciones abarcarán una superficie, aproximadamente, de 1.050 metros cuadrados, sebre los que se levantarán los edificios, cuyos planos han sido trazados por el ilustre ingeniero santunderino don Ramon Sainz Martinez.

Las casas a construir son tres, con nueve pisos de altura, incluyendo las plantas bajas, cada una con un total de cuarenta y ocho viviendas y varios locales para almacenes y tien-

Ni que decir tiene, conocida, como es, la competencia y el depurado sentido artístico del ilustre arquitecto autor del proyecto, que las construcciones proyectadas son del más depurado estilo moderno, dotadas de cuantas comodidades puedan exigirse, siendo una de las innovaciones, en Santander por le menos. de las mismas, la amplisima terra 20 de que constarán.

Como señalamos anteriormente, esta construcción, que, según nos manifiestan, tiene que estar termi- l van a acordar ustedes de mí. ¡Que nada, para ajustarse a las exigencias de la ley de paro obrero, para . fines de año actual no sólo redundará en beneficio positivo para la parte de la población en que está enclavada , sino que igualmente, además de contribuir a la solución del problema de la vivienda moderna e higiénica, servirá para pallar en gran parte la intensa crisis por que atraviesa el ramo de la edificación,

del señor Portela, no llegaron a cristalizar estas actitudes, por lo que pasó la hora acostumbrada para dar comienzo a las sesiones, o sea, las cuatro de la tarde sin que por parte de ningún grupo político se intentara oponerse públicamente a lo dispuesto por el Gobierno tratando de declarar abierta la sesión de la Cámara.

Los comentarios, que habían girado hasta entonces sobre la posible oposición a cumplimentar lo dispuesto por el señor Portela, giraron acerca de lo que harían las oposiciones con relación a la prórroga de suspensión, ya que se tenía la seguridad de que estos grupos, sobre todo los de Acción Popular y Renovación Española, pondrían de manifiesto, de una u otra forma, su desacuerdo con dicha prórroga.

Efectivamente, poco después se supo crie se intentaba suscribir un acta acusatoria contra los ministros. por estimar los mencionados grupos derechistas que la disposición violaba los preceptos constitucionales al mismo tiempo que se buscaban firmas para solicitar la reunión de la Diputación Permanente de las Cortes, a fin de que ésta juzgase lo dispuesto por el Gobierno.

(Continua en cuarti pagina)

000000000000

Un sacrificado más

Otro cedista enchufado

Siempre nos dió mala espina la presencia del gestor gubernativo, que con el marchamo de "obrero" estuvo sentándose, estos últimos tien.pos. en los escaños de la minoría municipal cedista.

Francisco Sánchez González, que tal es el nombre del mencionado individuo, buscaba seguramente algo. ¿ Qué era ello? Entonces no podíamos asegurarlo, aunque lo adivinábamos. Hoy, sin embargo, podemos decirlo con toda seguridad: Francisco Sánchez González adscribía toda su actuación como gestor y como miembro de la Ceda a la consecución de un enchufe. Hoy ya le tiene; puede estar satisfecho.

Ha tardado, sin embargo, bastante el sanor Sánchez González en conseguir el modesto "enchufillo" que constituía el colmo de sus aspiraciones. Por lo visto, los señores Bustamante Hereña y Villegas, "amos y señores" del cotarro municipal cedista, no consideraban todavia que el mencionado "camarada" había acumulado los suficientes méritos para hacerse acreedor al "enchufe" de marras, e iban colocando aquí y allá a amigos, parientes y admiradores, sin que se encontrara para el "compañero" de minoría el modesto huequecito que sus sacrificios por la causa reclamaban.

Nos imaginamos el gesto lleno de dolor que el "obrero" Sárchez González, cada vez que se enteraba de ' un nuevo "enchufe" de sus correligionarios, pondría al decir a los "compañeros" Bustamante Hereña o Vi-

llegas: Pero señores..., a ver cuándo se

también tengo estómago...! Hoy puede estar satisfecho el "obrero" Sánchez González. Sus sacrificios han sido recompensados. El cielo y los señores Villegas y Bustamante Hereña han oído sus plegarlas. ¡Ya está enchufado! No es mucho ello. Solamente un modesto puesto de conserje del lavadero municipal de la Via Cornelia. Pero por algo se empieza.

GRAN CINEMA. - "La ma-

Premiado con 500.000 pesetas 35.920.—Barcelona, Murcia, Bilbao.

Premiado con 300.000 pesetas

26.364.—Madrid (3).

Premiado con 200.000 pesetas 3.438.—Benicarló, Barcelona, Zaragoza.

Premiado con 150.000 pesetas 40.985.—Barcelona (3).

Premiado con 100.000 pesetas

24.539.—Madrid, Oviedo, Zaragoza.

Premiados con 15.000 pesetas

49.660.—Barcelona (3).

42.115.—Sestao (3). 28.800.—Villafranca del Panadés, Madrid, Valencia.

20.077.—Barcelona (2), Valmaseda. 46.240.—Sevilla (3).

15.109.—Madrid, Barcelona (2). 834.—Zamora, Madrid, Barcelona.

43.015.—Madrid (3). 2.136.—Barcelona (3).

30.071.—Tarancón, Barcelona, Bilbao 32.258.—Madrid, Barcelona, Valencia 13.988.—Ciudad Rodrigo, Sevilla.

32.847.—Zaragoza, Barcelona, Bilbao 34.714—Madrid, Gijón, Bilbao.

9.373.—Madrid, Linares. 46.307.—Barcelona (3). 42.920.—Madrid (3).

2.644.—Lucerna, Barcelona (2). 13.763.—Barcelona, Madrid, Tembleque.

Decena

Centena.

221 809 343 146 262 910 198 139 195 568 783 717 013 126 413 698 442 258 323 019 359 837 938 148 255 985 112 683 829 992 719 929 823 736

Afile Manager 738 923 981 609 690 752 075 032

465 948 504 670 288 972 201 139 569 079 100 479 881 989 450 481 539 054 168 699 262 893

Jos mi!

073 841 842 091 625 355 559 120 527 991 608 864 164 504 042 427 713 401 773 983 015 741 036 717 425 626 572 206 115 092 751 099 083 Tres mil

855 150 315 970 891 248 185 138 809 474 328 994 261 799 708 271 064 285 837 867 460 192 925 498

344 909 083 620 555 181

Cuatro mil

314 743 998 538 026 916 019 605 198 241 462 197 759 402 032 583

991 374 779 772 959 044 728 164 863 838 787 365 343 700 694 Cinco mil

944 967 214 150 676 033 496 050 884 232 845 798 444 073 349 419 41 6015 855 740 035 718 603 292

048 797 042 515 586 746 211 946 474 303 824 Seis mil

592 378 085 122 060 980 348 828 026 010 260 819 334 302 135 023 338 182 168 038 804 713 844 318 041 892 953 493 122 943 608 362

Siete mil 127 098 124 527 071 672 892 670 388 718 177 058 102 992 554 735 456 905 397 351 470 280 711 129 177 234 456 210

118 782 283 607 821 558 779 109

930 215 650 Ocho mil

558 251 989 044 865 985 045 048 182 481 741 472 863 222 570 812 073 288 045 253 950 018 459 479 853 275 113 923 105 257 857 066 087 203 425 170 102 229

Nueve mil 534 846 530 469 756 560 823 261 385 341 169 771 092 083 133 958 446 335 770 365 58 0809 455 17

HERMANOS PALACIO

TORRELAVEGA

375 980 919 892 312 329 912 195 342 161 647

Diez mil

538 506 193 921 762 643 238 638 953 571 893 434 572 022 275 883 276 422 360 993 431 170 473 855 847 794 891 329 668 462 611 304 845 586 819

Once mil 781 075 322 758 773 466 422 751 194 225 699 470 708 258 352 447 092 008 263 102 429 902 124 961 871 832 169 323 974 163 000 577

Doce mil

561 619 525 156 099 410 745 982 466 829 553 914 653 149 964 939 842 679 355 859 251 018 705 400 982 315 046

Trece mil 041 730 602 761 783 563 569 703 06 1800 062 517 220 421 013 838 259 208 696 769 254 642 944 393 075 106 809 128 831 916 225 479

Veinticuatro mil 022 380 066 440 915 543 302 575 295 303 469 752 882 366 199 799 498 024 139 702 948 561 833 260 085 599 286 576 148 395 900 375 588 647 495 629 218 813 138

Veinticinco mil

825 159 377 122 858 950 510 126 527 575 567 297 188 305 203 004 744 057 949 907 788 156 091 290 809 054 995 307 644 911

Veintiséis mil

347 718 268 307 238 264 777 913 199 350 973 870 148 383 812 067 029 556 459 221 458 475 040 733 375 389 974 474 360 941 370 989 975 473 348 024 039

Veintisiete mil

215 384 154 609 726 470 068 1 0 688 321 897 903 042 468 806 976 965 075 051 682 653 456 578 940 288 779 993 220 251 998 191 985

508 102 627 696 088 900 614 395 409 939 858 972 312 810 673 031 838

Cuarenta mil

429 162 073 894 487 375 624 467 405 587 666 808 842 948 823 961 382 301 090 598 727 024 714 283 775 656 374 743 143 064 822 018 450 801 817 051 783 008 887 626 161 172 646 829 164

Cuarenta y un mil 701 880 304 703 157 841 578 776 631 724 281 742 443 907 033 111 366 509 209 151 604 623 740 731 397 481 857 897 064 025 539 564 524 532 634 081 926 222 909 752 691 038 062 713 206 518 565

Cuarenta y dos mil

331 972 583 688 467 795 924 030 822 310 129 324 872 797 918 935 926 480 221 539 734 832 850 889 944 721 253 935 010 761 906 816 889 444 321 759 687 205 777 655 113 601 059 180 631 454 408 008 330 384 492 835 711 636

740 081 192 381

REYES

EL MEJOR SURTIDO Gram Bazar

(Frente al Ayuntamiento)

Catorce mil

770 321 842 800 316 265 682 736 581 892 248 804 602 114 205 961 876 358 603 491 732 299 572

Quince mil

128 193 800 919 416 388 260 099 317 279 454 665 423 305 280 242 160 126 041 964 976 915 227 565 290 205 017 177 355 991 489 927

Dieciséis mil

049 952 712 290 827 004 914 277 242 112 037 319 409 307 379 667 83 8641 109 103

Diecisiete mil

025 991 504 903 817 152 360 328 550 852 966 849 999 388 233 576 299 581 046 052 335 098 958 857 506 765 685 716 452 068

Dieciocho mil 228 855 800 584 016 215 542 782 375 528 555 864 999 587 72

973 262 483 966 550 200 455 674 780 363 861 580 Diecinueve mil 071 384 566 085 236 934 035 545

172 539 720 583 079 870 344 867 642 184 166 300 326 412 288 895 654 850 701 406 756 783 694 220 006 809 289

Veinte mil 233 802 139 748 053 781 736 648 761 267 468 043 823 010 729 662 829 960 767 178 108 811 342 388 151 732 704 679 829 192 019

Veintiún mil

453 812 758 388 495 011 036 255 682 247 833 675 574 493 045 563 144 109 460 376 597 694 238 791 016 941 625 335 139 826 204

Veintidós mil 973 496 602 610 392 455 893 565 541 225 089 447 554 092 069 306 950 952 228 131 689 441 365 673 249 279 038 812 355 400 829 357 811 103 356 418 671 686

Veintitrés mil 208 325 476 329 933 776 517 304 847 259 988 816 232 359 448 428 334 912 717 147 310 088 768 824

571 848 256

El camarada RICARDO LO-PEZ ARCE, tiene una carboneria, donde encontraréis Carbones de madera y piedra, lejías, menaje de barre, etc., etc.

N.º 7, Rualasol, n.º 7 LA PRONTITUD Servicio a domicilio. - Telef. 3764 Veintiocho mil

682 320 709 641 526 500 704 853 018 473 698 439 270 781 378 745 291 293 504

Veintinueve mil

209 332 563 729 726 047 - 197 604 450 348 354 481 559 745 514 083 526 145 511 323 201 531 248 927 662 120, 114 360 507 015 360 303 352 973 843 204 600 123 915

Treinta mil

014 480 687 640 496 116 628 456 571 947 389 897 138 624 625 940 520 066 398 522 019 562 874 307 185 651 919 113 206 224 285 681 254 750 624

Treinta y un mil

785 706 952 548 092 976 609 457 007 601 777 338 061 623 596 193 202 055 868 882 070 120 030 060 451 736 534 874 661 387 203 013 836 269 273 449

Treinta y dos mil

351 073 144 478 305 006 146 195 358 325 802 970 714 814 225 783 310 398 454 667 276 429 476 239 381 822 318 769 505 720 729 197 990 980 966 084 260 236 359 927 910

Treinta y tres mil

925 504 472 047 157 623 826 360 792 734 291 571 497 811 883 903 011 612 941 663 209 777 113 432 134 014 651 153 651 562 036 896 071 038 823 386 868 352 078 997 806 893 678 661 111 263 046 473

Treinta y cuatro mil

002 120 068 936 745 932 239 943 362 989 164 342 085 854 231 167 218 364 758 216 894 703 074 434 712 938 919 897 761 287 199 433 903 929 600 736 355 926 302 071 189 560 234 521 148 Treinta y cinco mil

839 378 191 870 634 743 000 829 572 016 186 286 384 250 735 820 936 875 079 446 531 253 788 205 150

029 788 643 243 903 317 872 900 742 Treinta y seis mil 385 376 802 766 286 345 003 831 631 195 241 218 878 511 262 359 164 545 831 110 844 489 679 307 709 995 699

Treinta y siete mil

802 344 220 032 996 117 ___ 299 871 153 977 929 974 661 023 722 378 992 837 434 998 353 587 735 209 674 493 770 732 948 708 619 941

Treinta y ocho mil

406 074 336 219 187

202 705 378 074 028 213 402 394 715 976 479 752 368 926 815 551 393 007 866 047 448 460 041 697 491 992 131 410 614 643 644 657 078 922 145 175 514 374 218

Treinta y nueve mil 405 193 123 846 586 212 867 551 719 520 844 854 006 853 738 257 284 561

Cuarenta y tres mil

807 543 829 618 982 450 203 569 994 947 236 007 978 487 924 999 677 387 120 106 214 322 519 570 563 484 381 349 491 266 183 131 660 842 848 393 072 977 160 039 988 832 561 946 348 441 935 623 762 710 317 027 887 474 529 391 833 456 006 040

Cuarenta y cuatro mil

226 479 470 759 684 114 951 314 300 393 778 125 697 912 570 301 151 683 555 940 681 561 001 844 997 079 073 599 993 870 438 169 448 579 434 458 779 028 387 291 916 549 013 118 851 342 924 677 636 523 185 637 634 845 486 124 887 130 595 425

Cuarenta y cinco mil

377 388 216 538 676 012 171 876 344 780 994 451 907 946 738 555 491 667 126 767 580 861 146 494 959 099 820 309 936 620 561 892 014 110 004 359

Cuarenta y seis mil

333 811 424 685 961 847 078 340 762 536 922 469 192 484 623 944 511 412 824 027 196 648 233 354 875 689 505 343 065 899 464 812 906 470

Cuarenta y siete mil

608 360 394 718 505 304 076 814 281 518 208 900 340 233 717 512 573 526 038 046 554 126 887 228 629 509 116 415 560 701 260 816 307 700 010 095 167 609 021 099 289 110 977 1/6 936 254 261 534 659 309 920

Cuarenta y ocho mil

772 026 648 753 148 436 473 141 506 397 260 014 831 136 7 575 966 324 395 160 867 179 567 162 310 994 898 920 223 405 011 223 922 466 601 504 448 817 16 494

Cuarenta y nueve mil

173 820 212 771 081 310 159 605 042 827 785 887 909 474 970 873 588 140 780 112 198 371 087 120 136 210 670 554 303 206 604

Otra vez la encantadora Francisca

Teatros, Cines y Varietés

drecita"

Gal vuelve a la pantalla, interpretando el delicioso "film" estrenado ayer en el Gran Cinema. En "La madrecita", que tal es el nombre del mismo, corre parejas lo interesante del argumento con la insuperable interpretación que la bellisima strella da al principal papel de la

Igualmente destaca la labor de los segundos planos y la impecable dirección.

Completan el programa un "Noticiario Fox" de gran actualidad y un dibujo del popular Popeye "El marinero".

> COLISEVM MARIA LISAR-DA.—"El rey soldado"

Emil Jannings, el formidable actor alemán intérprete de tantas y tantas grandes películas, que durante algún tiempo estuvo retirado de la pantalla, vuelve de nuevo a la actividad con la interpretación del principal "role" de la película "El rey solda. do", que se estrenará mañana, sábado, en el Colisevm, y en la que, a juzgar por la crítica, el gran artista se supera a sí mismo.

El lunes, festividad de los Reyes, se exhibirá la cinta "Alicia en el país de las maravillas", basada en la famosisima narración infantil inglesa obseguiándose a los niños asistentes a las funciones de dicho dia con

CAFE CANTABRO

valiosos juguetes.

El miércoles debutaron en este concurridísimo café las bellísimas artitsas "Hermanas del Río", pareja de canto y baille que alcanzó uno de los éxitos más grandes y justificados de la presente temporada.

Las "Hermanas del Río" continuarán actuando en el Cántabro toda la próxima semana, continuando después lo tournée artistica que por el Norte de España están realizando.

KURSAAL "LA TIERRUCA"

Actúan estos días en este popularísimo centro de atracciones, las bellisimas canzonetistas frivolas, Mercedes Urrutia y "Montañesuca", que son grandemente aplaudidas; la notable kailarina Aurea Serrano, y la * Lotte frivola Teresita Lara, que igualmente está cosechando gran-

des éxitos. Este es el último programa de la teruferada en el popular Kurshal, ya que próximamente se cerrará para realizar en el mismo una reforma

importantísima. 0000000000000

CENTRO MADRILENO

El día de Reyes, de cuatro a seis de la tarde, se celebrará en este Centro una magnifica rifa de juguetes, para los niños de los asociados.

Listarán expuestos en los escaparates de la lampistería de la señora Viuda de Migue! (calle d ela Paz). LA DIRECTIVA.

00000000000

Vista la situación de firmeza en crio persiste el mercado, el Gremio de Almacenistas de Vinos de Santander, ha acordado, a partir de hoy aumental el precio de todas las clases, en cuatro pesetas el hectolitro. Santander, 3 de enero de 1936.

Gran Kursaal LA TIERRUCA SEGISMUNDO MORET, 7. - Tel. 35-32. - Santander

Dos grandes éxitos

AUREASERRANO Canciones; y bailes

Todos los días Varietés 7 tarde y 10, 11 y 12 noche. Domingos y días festivos, sección a las 7 de la tarde.

Estrella frivola

UN BANDO DE LA ALCALDIA

Dada su incuestionable importancia, publicamos el presente bando de la Alcaldía, relacionado con el reemplazo militar:

Alcalde-presidente del excelentísimo Ayluntamiento de esta ciudad.

HAGO SABER:

Que conforme a lo que dispone el artículo 78 del vigente Reglamento para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, se recuerda a todos os españoles que al cumplir la edad de veinte años, están obligados a solicitar su inscripción en el alistamien to para el Reemplazo del Ejércto, y que igual obligación tienen sus padres o tutores, si acuéllos no lo hubieren efectuado, así como los directores o administradores de los manicomios o establecimientos de Beneficencia, y los jefes de establecimintos penales, respecto a los individuos que, estando acogidos o recluidos en ellos, alcancen la edad para ser alistados.

Lo que se hace público por este edicto, para que llegue a conocimiento de las personas a quienes pueda interesar, insertándose a continual ción los artículos 3, 78, 79, 80, 89, 93, 64 y 96 del Reglamento, que determinan dicha obligación y responsabilidades en que incurran los que dejen de cumpli, el precepto legal.

Santander, 1 de enero de 1936 .-- El alcalde, ERNESTO ALDAY REDO-NET.

Artículo tercero.—Ningún español mayor de veintiún años podrá ejercer funciones públicas, ni aun electivas, ni tomai posesión en calidad de propietario interino, de cargo alguno del Estado, provincia o municipio, así como tampoco en establecimientos, empresas o sociedades intervenidas o subvencionadas por aquéllos ni como empleados ni obreros en obras que unos y otros ejecuten por gestión directa, si no presentan en la oficina o intervención respectiva el d'ocumento que acredite su edad y haber cumplido los deberes militares que por ella le hayan correspondidc.

Los sueldos, haberes, gratificaciones y demás emonumentos que se hubieser satisfcho sin acreditar dichos extremos, serán de cargo de lo ordenadores, interventores de pago, gerentes y administradores, según los casos. Los que obtuvieran su nom. bramiento antes de cumplir veintiun años, quedarán obligados a la micma justificación en su día, y los o denadores, interventores, gerentes administradores, cometidos a igua

responsabilidad.

Los dueños, directores, gerentes administradores de empresas o so ciedades que tengan contrato con Estado, las provincias o municipios si admiten a sus servicios individuo que no se encuentren con relació servicio militar en las condicione

legales correspondientes a su eda incurrirán en la multa de 50 a 1.00 pesetas por cada individuo colocado y las empresas de navegación espenolas que den destino a los cris er barquen como pasajeros para sail. de España, serán multados con 1.00 pesetas la primera vez y con 2.400 en caso de reincidencia, sufriendo la prisión subsidiaria correspondiente, en caso de insolvencia, los directores o gerentes de las mismas.

Artículo 78.-Todos los españole d maturalizados en España, cua quiera que sea su estado o condición al cumplir la edad de veinte años estarán obligados a pedir por si delegadamente su inscripción en la listas del Municipio de cuya juris dicción sean vecinos o en aquellas e que tengan su residencia accidenta quedando exenton de esta obligació sólo los que con anterioridad esté inscritos en las listas de la Armada



Los naturalizados en España que no hubieren prestado el servicio militar en el país de procedencia y se les concediere la nacionalidad antes de haber cumplido treinta y nuevo años, tendrán obligación de inscribirse en el primer alistamiento, y pasarán a formar parte del reemplazo y situación correspondiente a los alistados en el año en que cumplieron veintiuno de edad.

El español o nacionalizado en España que adquiriese otra nacionalidad, si quiere volver a recobrar la española, después de cumplidos los veintiún años de edad, será incluído en el primer alistamiento que se efectúe después de concedérsela, siendo para todos los efectos considerado como perteneciente a éste, pero obteniendo su licencia absoluta a los treinta y nueev años.

Los que omitan el cumpluniento de esta obligación serán castigados con la multa de 200 a 500 pesetas si los mozos fueren habidos, y con la de 500 a 1.000 en caso contrario, abonándolas los padres o tutores.

Los que habiendo dejado de ser comprendidos en el alistamiento del año que les corresponda no se presenten para hacerse inscribir en el inmediato, ni justifiquen la omisión, serán incluídos en el primero que se verifique después de descubierta, y quedarán privados del derecho de solicitar prórrogas de incorporación a files, de las ventajas concedidas a los aspirantes a oficial o clases de complemento, y no podrán pertenecer a la agrupación del servicio reducide.

Los que con fraude o engaño procurasen su omisión en el alistamiento, caso de resultar inútiles para el servicio, cuando sean alistados sufrirán arrestos de un mes y un día a tres meses, y la multa de 50 a 200 pesetas que impondrá el tribunal correspondiente. Caso de insolvencia sufrirán la prisión subsidiaria que proceda.

Artículo 79 .-- La solicitud de inscripción podrá efectuarse por comparecencia personal o por escrito en la forma que expresa el formulario número 6.

De cada una de estas peticiones se librará el oportuno recibo al interesado para su resguardo, y por si le fuere necesario a los efectos da responsabilidad y penalidades correspondientes.

Articulo 80 .-- Los padres o tutores le los mozos sujetos al llamamien. o pare, el servicio militar están obligados a solicitar su inscripción en el alistamiento, si éstos hubieran dejado de cumplir tal debe cuando por su edad les corresponda

Igual obligación tienen los directores o administradores de los manicomion o establecimientos de Beneficencia y los jefes de los estable cimiento: penales, respecto a los ir dividuos qu estando acogidos o re cluidos en ellos, alcancen la edad pa

rn ser alistados. Artículo 80. El día 1 de enero d cada año publicarán las autoridade municipa'es o las que ejerzan su funciones para este efecto, un bando haciendo saber que va a proce derse a la formación del alistamien to para el servicio militar, y recon dando a los mozos comprendidos e el artículo 78 la obligación de ha cerse inscribir en dicho alistamier to en la primera decena del indica do mes, así como a sus padres e tu tores la de responder de la inscripción. Además se fijará un edicto e los sitios públicos, insertando el c tado articulo,

Articulo 93.--Si a pesar de habr pedido su inscripción resultare al gún mozo cmitido en el alistamient de! Municipio a crie se haya dirig do, se aplicará al funcionario res ponsable de esta omisión la mult. d. 100 a 200 pesetas por cada om tido sin causa justificada; corresponderá a las Juntas de Clasific ción y Revisión la imposición de e la: multaz, sufriendo la prisión sul sid aria qua corresponda, case de ir solvencia.

Articulo 1 : Serán comprendido en el alistamiento de cada año te do: lon mozos, aun cuando so igne re su paradero, que cumplan le veintiun años de edad desde el primero do enero al 31 de diciembro inclusive de aquel año, y los que, excediendo en la edad indicada, sin haber cumplido los treinta y nueve años en el referido día 31 de diciembre, por cualquier causa no hubicren sido comprendidos en ningún alista. miento anterior.

Articulo 96.--- El alistamiento comprenderá a todos los mozos que tengan la edad y se encuentren en las condiciones prescritas en el artículo 93, cualquiera que sea su estado, clasificándolos por el orden siguiente:

Primero. Los mozos cuyo padre o cuya madre, a falta de éste, haya tenido su residencia durante todo el año anterior al de la fecha del bando para el alistamiento en el Municipio en que éste se verificae. auque en el momento del alistamiento no resida en la localidad.

Segundo. Los mozos cuyo padre cuya madre, a falta de éste, tenga su residencia, a partir del primero de enero, en el Municipio donde se hace el alistamiento.

Tercero. Los mozos que hayan tenido residencia en la forma indicada en el caso primero para sus padres.

Cuarto. Los mozos que tengan su residencia en la forma que expresa el caso segundo a sus padres.

Quinto. Los naturales del misimo Municipio.

Teléfono 252

TORRELAVEGA

00000000000 Capitulo de sucesos

Un camión choca con el automóvil del gobernador.

En las oficinas de la Comisaría fué presentado en la tardo de ayer por el vigilante conductor del coche oficia! de! Gobierno, Claudio Maestro Ruiz, de veintitrés años, con domicilio en Cueto, barrio de Arriba, contra el chofer de una camioneta que acababa de chocar con el automóvil del gobernador.

El choque tuvo lugar en Puertochico, cuando el camión de esta matrícula, número 4.220, venía de la fábrica del Gas en dirección al centro de la capital.

El camión creyó poder pasar por la mano izquierda, echándose materialmente encima del coche del Gobierno, en el que viajaba el nuevo gobernador señor Mazón Tordesillas y el capitán de Asalto señor Puig.

El choque fué violento, aunqu afortunadamente no hubo ninguna desgracia, limitándose el encontrona zo a producir averías en la carroce ía del automóvil.

El asunto pasó al Juzgado de Ins trucción.

Un intento de robo por do menores

Por una pareja de la Guardia municipal fueron detenidos -ngel Va rona Gallego y Rafael Tejedor, de catorce años ambos, los cuales fue ron sorprendidos cuando intentabar forzar una ventana de un piso hajo en la calle de Segismundo Moret, es quina a la calle Alta.

Quedaron detenidos a disposición del Juzgado, que los puso, a su vez. n disposición gubernativa.

Otra vez los menores Como autor de una sustracción de diversas herramientas de mecánico desaparecidas del camión propiedad. de Anastasio Benito González, y de licado al transporte de pescado, fu letenido Narciso Ruiz Blanco.

La sustracción la efectuó cuando el citado camión es hallaba parado en la calle de Barcelona, y se apoderó de varias llaves inglesas , ocros objetos por valor de unas setenta pe setas.

Pasó al Juzgado, quien ordenó su 'ibertad; pero, cuando era conducido a la Comisaría para ponerlo a dispo sición de sus padres, ya que se trata de un menor, se dió a la fuga al llegar a Puertochico.

Beba u ted los ricos vinos de Toro. Cuesta de la Atalaya, 4. Telef 2985.

Boletin radiotelegráfico de la Agencia "Trens"

Méjico.--Tres mensajes de Año Nuevo del señor general de división Lázaro Cárdenas, presidente constitucional de los Estados Unidos Mejicanos a los obreros, gobernadores y jefe de zona:

"Deseo que el proletariado sepa cumplir en estos momentos con la misión que les corresponde"--dice el general Cárdenas--. La identificación entre el pueblo y los órganos del Estado permitirán desarrollar una política constructiva y eficiente, euyos datos a continuación transcribimos: Palacio Nacional. "Al enviar un saludo cordial a las agrupaciones obreras de todo el país, con motivo de iniciarse el año de 1936, el ejecutivo a mi cargo renueva sus propósitos de procurar el amparo de la ley y dentro de los senderos marcados por nuestra Revolución. que se obtenga y asegure el mayor bienestar cultural y económico para el proletariado de la ciudad y del campo. Deseo reiterar a las masas organizadas la exhortación crie he venido haciéndoles para que con un amplio sentido de su responsabilidad histórica y con perfecta comprensión de sus intereses realicen su completa unificación, sin la cual siempre estarán en peligro las conquistas que vayan obteniendo dentro de la ley y de la vida institucional, entendidas de que el Gobierno de la República no tiene otra finalidad ni busca otra tendencia que sentar sobre bases sólidas de elevación y unificación de las clases laborantes el deseo de que el proletariado sabrá cumpli, en estos momentos la misión que le corresponde cuando el Gobierno federal afirma la convicción de velar con empeño y desin rés por la realización de los postulados de nuestro movimiento revolucionario. Presidente de la República, Lázaro Cárdenas."

Palacio Nacional. A los gobernadores de los Estados. "Al enviarle mi saludo, atento y afectuoso, con motivo del Año Nuevo, hago a usted presente mis votos por que su labor y la de sus colaboradores sea fructifera para la entidad que gobierna. La identificación absoluta entre el pueblo y los órganos del Es tado, lograda a base de mutua com prensión, permitirá el desarrollo de una política constructiva y eficiente Entretanto que no hayamos podido asegurar a las clases obreras y cam pesinas, la elevación cultural y moral que les pennitirá disfrutar plenamente de los beneficios de la cultura, los que tenemos la responsa bilidad de encauzar los destinos de la Nación estamos obligados a desarrollar nuestro mayor esfuerzo paca que se cumplan los postulados de nuestra Revolución. Quiero expresarle, por último, que el ejecutivo a mi cargo prestará toda cooperación y apoyo a cualquier propósito ne tenga usted en beneficio d'il pueblo que gobierna. Presidente de 'a República, Lázaro Cárdenas."

Palacio Nacional. A los comandentes de zonas militares. En ocasión del Año Nuevo, me es grato enviar a usted, y por su digno conducto, a los generales, jefes, oficiales y soldados de la zona a su cargo, el saludo cordial dol ejecutivo de la Unión y de los miembros del Gobierno federal. El ejecutivo de la República, qua cada día más ha mostrado ser digno sostén de las Instituciones, identificado, como está, con los anhelos populares y las finalidades de la Revolución, es el apoyo más firme para conservar las conquistas en beneficio de la mayoría de nuestro pueblo. La elevación de las condiciones intelectuales y materiales del soldado es una de la preocupaciones de mi Gobierno, esti mando quea la.... del país... y do sus instituciones deben participar da las ventajas de un régimen que tiende a la dignificación humana. Presidente República, Lázaro Cárdenas."

Méjico .- El Congreso de la Unión clausuré su segundo período de se siones. Sa instaló la Comisión per manente, que es presidida por el diputado Antonio Mayes Navarro; laz Cámaras otorgaron al señor presi-

dente de la República facultades extraordinarias para legislar en varios ramos.

Méjico.--El señor Luis Montes de Oca, nuevo director general del Banco de Méjico, tomó posesión de su 在最后的原则。在1945年,在1950年的第二日本的图11日,2005年11日

0000000000000 Asociación Montañesa de Inquilinos

Esta Asociación celebrará junta general el día diecinueve, a las diez y media de la mañana, con el siguiente orden del día:

- 1. Lectura del acta anterior.
- Lectura de correspondencia.
- 3. Lectura de cuentas.
- 4. Renovación de cargos, según reglamento.

5. Nombramiento de auxiliar de Secretaría. Para dicho cargo estarán expuestas las condiciones por los señores socios que deseen optar a dicha plaza en Secretaría, todos los días, de seis y media a ocho de la noche, donde deberán de presentar las solicitudes todo el socio que lo de-

00000000000 Una querella contra el Comité de la Federación Obrera Montañesa

Ayer, convocados previamente, comparecieron ante el Juzgado de instrucción lod componentes de la Comisión ejecutiva de la eFderación Obrera Montañesa.

Motivó esta comparecencia el haberse presentado ante dicho Juzgado una querella suscrita por los guardias de Asalto contra la citada Camisión ejecutiva, por la nota publicada en este diario, en la que se protestaba por los desperfectos pro-Cucidos por los agentes de dicho Cuerpo cuando procedieron a la clausura de la Casa del Pueblo de esta capitall, y anunciando el propósito de formular la correspondiente demanda por los daños y perjuicios ocasionados al efectuarse dicha clau-

000000000000 Información maritima

EL "HABANA"

Para mañana tiene anunciada la entrada en nuestro puerto, el trasat'intiio español "Habana", que procode de Habana, Veracruz y Nueva York.

Trae con destino a este puerto unos sesenta pasajeros y cuatrocientas toneladas aproximadamente de cargo y correspondencia.

EL "REINA DEL PACIFICO"

También tiene anunciada su entrada en este puerto para hoy, el trasatlántico inglés "Peina del Pacífico", que procede de Chile, Perú, puertos de Panamá y Habana, y trae numeroso pasaje y carga general.

EL "IBERIA"

Este trasatlántico efectuará hoy su salida de este puerto con rumbo bo a Cuba y Méjico, donde rendirá viaje, en su linea de Hamburgo a los lugares citados.



La situación política

Monárquicos y tradicionalistas, de la mano de Gil Robles, solicitan responsabilidad criminal para el jefe del Gobierno, los ministros y el presidente de la República, por haber prorrogado la suspensión de sesiones del Parlamento

(Viene de primera página)

El diputado que redactó esta última proposición y anduvo más afanoso en busca de las firmas necesarias para darla curso, fué el señor Calvo Sotelo, apoyado, en todo momento, por los diputados de Acción Popular y por el propio señor Gil Robles.

EN EL MINISTERIO DE HACIEN-DA

Madrid. Esta mañana visitó al ministro de Hacienda el gobernador del Banco de España.

Los periodistas preguntaron al señor Zabala respecto a la conversación mantenida con el señor Rico Avello y dijo que había sido una visita de cortesía, en la cual sólo cambiaron brevísamos impresiones sobre los problemas financieros pendien.

Seguidamente el ministro recibió a los periodistas y confirmó la anterior referencia, añadiendo que había citado al señor Zabala para mañana a fin de tener estudiados esos problemas y buscar las soluciones convenientes.

Un periodista le preguntó sobre sus proyectos en el Ministerio y contestó que en estos días no ha tenido tiempo para estudiar toda la labor que hay pendiente en el Ministerio y la que se puede realizar. En estos momentos lo está estudiando, y cree que en cuestión de pocas horas podrá hacerse cargo de todo ello, y entonces será cuando marque una orientación.

También se le preguntó sobre los altos cargos y dijo que igualmente estaba estudiando esta cuestión. Hasta ahora no hay más que las dimisiones que han aparecido en la 'Gaceta' y algunas más. Desde luego hará enseguida las propuestas correspondientes.

EL DECRETO DE SUSPENSION DE LAS SESIONES DE CORTES

Madrid. El decreto prorrogando la suspensión de sesiones de Cortes dice así:

"Subsistentes los motivos que determinaron la suspensión de sesiones de Cortes, aumentados por la reciente crisis y constitución de un nuevo Gobierno, y cumpliendo sobradamente los períodos de aquéllas que fija el artículo cincuenta y ocho de la Constitución, a los cuales se refieren expresa y únicamente las limitaciones de veces y días establecidos en el 821, de conformidad con estos precepos, a propuesta del Consejo de ministros

Vengo en decretar le siguiente: Articule único. Se prorroga la suspensión de Cortes durante todo el presente mes de enero.

Dado en Madrid, a uno de enero de mil novecientos treinta y seis.

Niceto Alcalá-Zamora y Torres. E presidente del Consejo de ministros, Manuel Portela Valladares.

TOMAS DE POSESION

Madrid. Esta mañana tomó posesión de la Subsecretaría de Sanidad don Santiago Huesta. Se la dió el subsecretario saliente, y entre ambos se cambiaron las frases de rigor.

En el Ministerio de Trabajo se verificó esta mañana, a las doce, la toma de posesión del nuevo subsecretario, don José López Varela. Se la dió el subsecretario saliente, señor Muñoz de Diego, cambiándose los discursos acostumbrados.

PRORROGA DE UN CONVENIO

Madrid. Se ha prorrogado por un año el convenio vigente entre España y la República de El Salvador. En e IMinisterio de Estado se ha

tenido noticia de que el Consejo federal de Suiza ha acordado rebajar los derechos de entrada sobre la naranja española de diez a nueve francos po_{l'} caja.

LAS NEGOCIACIONES CON TUR-QUIA

Madrid.—Parece ser que las negociaciones con Turquía para un tradado comercial están en un momero to decisivo, lo que hace suponer que quizá en esta misma semana podrán darse por concluídas.

EL SEÑOR VILLALOBOS, A SA-LAMANCA

Madrid. El ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos ha marcha a Salamanca, de donde regresará en el día de hoy.

EL CONSEJO SUPERIOR DE GUE-

Madrid. El ministro de la Guerra presidió esta mañana el Consejo Superior de Guerra.

CUMPLIMENTANDO AL JEFE DEL ESTADO

Madrid. El jefe del Estado recibió esta mañana al ex ministro don Pedro Rahola; ministro de España en Guatemala, don Rafael Ureña; subsecretario de Sanidad, don Vicente Alvarez Villamil; alcalde de Madrid don Sergio Alvarez Villamil; director general de Seguridad, don Vicente Santiago; ex subsecretario de la presidente, don Félix Sánchez Eznarriaga; jefe de la Oficina de Información y Enulace, don Alfredo Escobar y al presidente de la Federación Española de Fútbol, don eLopoldo García Duprán, acompañado de una representación de dicha entidad.

Elizaudiencia militar recibió su excelencia al general de División don Miguel Núñez de Prado; subsecretario de Marina, contralmirante Juan Muñoz Delgado; teniente coronel don Ladislao Ureña y comandante don Manuel Villegas.

LAS ALIANZAS ELECTORALES

Madrid. "El Socialista", refiriéndose a la referencia oficiosa del Consejo de ministros de ayer, dice:

En cuanto a las alusiones que el señor Alvarez Mendizábal hizo a posibles acercamientos al Gobierno de partidos cuya ideología, ya inclinada a la derecha o a la izquierda, no rebasa el marco de la República democrática pudiera ocurrir que más -o, por lo menos, tanto- que deseo de dichos partidos, lo sea del propio Gobierno. Nada nos extrañaría que la finalidad de tal espíritu conciliador se enderezase a impedir alianzas elec torales de los partidos republicanos de derecha o de izcuierda con fuerzas políticas cuyos postulados programáticos caen de un lado -del derecho- en la modalidad monarquica o monarquizante, y de otro -del izquierdo-, en algo que suponga órdenes estatales más avanzadas que lo que cabe esperar de una simple República burguesa. A este fin, tal ve en la tarde de ayer celebraron una conferencia -de iniciativa ministerialy también es posible que en la Sierra de Gredos el presidente del Consejo de ministros sostuviera cierta transcendental conversación con determinada personalidad."

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid. El jefe del Gobierno recibió en la presidencia la visita de los diputados socialistas señores Alvarez Angulo y Lozano y le pidieron la reapertura de varias Casas del Pueblo, sobre las que no pesa ninguna sentencia judicial, y la reposición

PERBORATO "GAVILAN" OF FARMACIA Méndez Núñez, 4 "GAVILAN" OF GAVILAN"

de los Ayuntamientos del año treinta y uno en la provincia de Jaen.

También visitaron al señor Portela los señores Blasco Ibáñez (don Sigfrido) Boixereu, Vélez y Callejo.

Al abandonar su despacho el jefe del Gobierno conversó con los periodistas, diciéndoles que no tenía ninguna noticia y que, aparte de las anteriores visitas, había recibido a una representación de las clases mercantiles de España, que le habían presentado unas aspiraciones respecto a los llamados fondos de comercio.

Un periodista le dijo que circulaban rumores sobre posibles actitudes de algunos diputados esta tarde en la Cámara. El señor Portela respondió:

-¡Ca, hombre! ¡A que no! Eso no deja de ser unos rumores que ustedes seguramente no creerán.

Por últmo se le preguntó si había firmado algún alto cargo, y contestó que no se había ocupado del asunto y que todavía faltaba por designar casi la mayoría.

LA NUEVA GESTORA DEL AYUN TAMIENTO DE MADRID

Madrid. El presidente de la Comisión gestora del Ayuntamiento de Madrid, don Sergio Villamil, contide de delegado de mediterránea. Conferencia celebrada con el gobernador civil señor Morata previa una consulta del señor Villamil a su jecto de delegado de mediterránea. A don José consulta del señor Villamil a su jecto del gobernador civil señor Morata previa una consulta del señor Villamil a su jecto de vicepreside trial Sedero. A don José secretario del godonero. A don Luis abandonar los cargos.

El gobernador y el alcalde hablaron de la necesidad de cubrir inmediatamente las nueve vacantes que hay en la Comisión gestora.

Los nombramientos se harán inmediatamente, y, en contra de lo que se ha dicho, no recaerán en funcionarios del Ayuntamiento ni en representaciones de las fuerzas vivas, sino en personas destacadas y adictas a la situación gobernante.

Se cubrirán las nueve vacantes y cualquier otra que dentro de la gestora pudiera producirse hoy a mañana.

DIMISIONES Y NOMBRAMIENTOS DE ALTOS CARGOS

Madrid.—La "Gaceta" publica los siguientes decretos:

Hacienda.—Admitiendo a don Joaquín Payá López la dimisión del cargo de subsecretario de este Ministerio.

A don Emilio Miembro Gutiérrez, la de delegado del Gobierno de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos.

A don Emilio Miembro Gutiérrez, la de delegado del Gobierno en el Banco de Crédito Industrial.

Instrucción Pública.—Admitiendo a don Teodoro Pascual Cordero la dimisión del cargo de subsecretario de este Ministerio.

A don José López Varela, la de director general de Primera Enseñanza.

Obras Públicas.—Admitiendo a don Mariano Benlliure y Tuero la dimisión del cargo de delegado del Gobierno de la República en la Caja de Emisiones con Garantías debidas por el Estado.

Nombrando para sustituirle a don Eduardo Richart Soler.

Admitiendo a don Rafael Silvela y Tordesillas la dimisión del cargo de delegado del Gobierno, en representación del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones en la Compañía Telefónica Nacional de España.

Nombrando delegado para dicho cargo a don Germán Inza Alvarez.

Admitiendo a don Andrés Orozco Batista la dimisión del cargo de presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles.

Nombrando para sustituirle a don Juan José Benayas y Sánchez Cabezudo.

A don Daniel Mondéjar Fúnez, la de subsecretario de Comunicaciones. Nombrando subsecretario de Comunicaciones a don José Tomás Chávarri.

Trabajo, Justicia y Sanidad.—Admitiendo a don Antonio Taboada Tundidor la dimisión del cargo de fiscal general de la República.

A don Alfonso Muñoz de Diego, la dimisión del cargo de subsecretario de Trabajo y Acción Social.

Otro nombrando subsecretario de Trabajo y Acción Social a don José López Varela.

Admitiendo a don Vicente Alvarez y Rodríguez Villamil la dimisión del cargo de subsecretario de Sanidad y Beneficencia.

Otro nombrando subsecretario de Sanidad y Beneficencia a don Santiago Ruesta.

Admitiendo a don Isidoro Millán Marino la dimisión del cargo de director general de Justicia.

Nombrando director general de Justicia a don Marcelino Rico Rivas. Agricultura, Industria y Comercio. —Admitiendo a don Carlos Badía Melagrida la dimisión del cargo de subsecretario de Industria y Comer-

A don José María Ruiz Pérez Aguila, la de director general de la Marina civil.

A don Leopoldo Igual Padilla, la de director general de Agricultura, Montes y Ganadería.

A don Luis Martínez Sureda, la de delegado del Estado en la Transmediterránea.

A don José María Sarraclara, la de vicepresidente del Comité Industrial Sedero.

A don José María Vila Como, la de secretario del Comité Industrial Algodonero.

A don Luis Díaz Pinedo, la de consejero delegado en el Consorcio Almadrabero.

COMENTARIO DE "EL SOCIA-LISTA"

Madrid.—"El Socialista" dice que el decreto de prórroga es simplemente demorar por treinta días el cumplimiento de una sentencia inexorable.

En ello-añade-no hay daño concreto para nadie. ¿Hay, por el contrario, beneficio? El Gobierno, con sus actos, es el llamado a contestar la pregunta. No es poco, ciertamente, lo que el Gobierno puede y debe hacer en ese tiempo. De como lo aproveche depende que encontremos justificado o no el aplazamiento. Nadie, en efecto, podrá condenar el propósito del Gobierno si, como es presumible, tiende a crear una situación de normalidad política mediante la cual pueda llegarse a las elecciones con el mínimo de garantías legales y morales que son indispensables para que la voluntad popular no se sienta coaccionada o disminuida. Es lógico pensar que el Gobierno necesitará remover los mandos políticos y situar en ellos a quienes deban menecer su confianza sin inspirar desconfianza a los demás. Poco I importará el desplazamiento gubernamental de las fuerzas que constituían el bloque si los mandos subalternos -que en período electoral son decisivos-continuaban bajo su control.

La normalidad constitucional, que ha de ser inmediata, debe ir acompañada de un saneamiento riguroso en las plantillas de los agentes políticos que el Gobierno haya de tener a su servicio. Saneamiento queremos decir en el sentido de procurar una estricta independencia en quienes han de ejercer funciones públicas. De otro modo, habría empezado a falsearse ya el respeto absoluto que debe merecer—y exigimos—la expresión del sufragio.

Esto nos mueve a plantear, una vez más, la necesidad indeclinable de que sean repuestos los Ayuntamientos de elección popular sin acudir a subterfugios ni combinaciones ingeniosas que desde ahora y terminantemente declaramos inaceptables.

LO QUE DICE "POLITICA"

Madrid.—El órgano de Izquierda Republicana comenta un artículo de "El Debate" en el que, aludiendo al año 1935, se decía que "era el año del más duro choque entre la revolución triunfante en 1931 y la Es-

paña reivindicadora de su ser y de su historia."

Por lo tanto—añade—, cuando se habla de "la revolución", se habla de la que instauró la República en España, y cuando Gil Robles invita a formar en el bloque contrarrevolucionario, invita a combatir la República.

Esta declaración de "El Debate" confirma el juicio de los republicanos acerca de la política del señor Gil Robles.

Porque al señor Gil Robles no le importa nada la República puede producirse con esa irresponsabilidad de agitador en sus discursos e intervenciones públicas. El hombre quo quiere representar el orden y la paz social da la sensación de un político terrorista que no se detiene ante ninguna institución y adopta una posición subversiva realmente intolerable. No cabe duda que responde a los designios de su naturaleza monárquica y ha escogido su puesto de oposición extrema para hacer al régimen el mayor daño posible.

UNA CARTA DE GIL ROBLES

Madrid.—El señor Gil Robles ha dirigido al presidente de las Cortes la siguiente carta, cuya copia fué facilitada a los periodistas en el Congreso:

"Excelentísimo señor don Santiago Alba.

Querido amigo: La censura gubernativa ha impedido la publicación en
la Prensa de unas declaraciones mías
en las que decía que la suspensión
de sesiones por el Gobierno constituía una manifiesta violación de la
Constitución, y equivalía a un golpe
de Estado, que colocaba al presidente
de la República y al Gobierno fuera
de la ley.

Creo que estas declaraciones habrán sido publicadas en la Prensa de provincias, y con ello su difusión habrá servido para expresar la claridad de mi posición política.

De todas suertes, no ha podido llegar esto de una manera oficial a conocimiento de usted, y por ello quiero hacérselo constar en esta carta, al mismo tiempo que mi satisfacción por coincidir en este asunto con la opinión tan claramente manifestada por usted en las notas facilitadas.

Dada la posición que usted ocupa, no podía manifestarse más categóricamente su opinión, declarando la anticonstitucionalidad de la prórroga de la suspensión de sesiones.

Su afectísimo amigo, que estrecha su mano, José María Gil Robles."

MONARQUICOS Y TRADICIONA-LISTAS TAMBIEN PROTESTAN

Madrid.—Los monárquicos y tradicionalistas se reunieron en una de las secciones del Congreso, redactando un documento en el que se protesta de la prórroga de suspensión de las sesiones de Cortes.

Este documento está encabezado con las firmas de los señores Goicoechea y Calvo Sotelo, estando dirigido al presidente de la Cámara.

En él se dice que el decreto de primero de enero de 1936, sobre la prórroga de los presupuestos de 1935, por un trimestre, constituye una infracción del artículo 107 de la Constitución.

Defienden los firmantes del documento esta tesis, basándose en que,
según la ley, los presupuestos so
pueden prorrogarse, a menos de haber existido imposibilidad de aprobar los nuevos dentro del plazo le
gal, y para ello aducen que el no
haberse aprobado los de mil novecientos treinta y seis, es debido, únicamente, a la suspensión de sesiones, que en este caso no cuenta.

El haber realizado esta prórrego constituye a entender de los firmates, una infracción del nuevo cinco del artículo ciento cincuenta y uno del Código penal.

Igualmente dicen que el decreta de primero de enero de mil nove cintos treinta y seis relativo a la prórroga de suspensión de sesione por un período de treinta días, no necesita ser razonado, para comprobar la inexistencia de prerrogativa

Ministerio de Educación; Cultura y Deporte 2012

El "jefe" protesta...

Gil Robles ha enviado una carta al presidente de las Cortes protestando de la prórroga de suspensión de sesiones, y diciendo que esta medida equivale a un verdadero golpe de Estado por parte del Gobierno y el presidente de la República

presidencial para efectuarla, ya que, incluso la Secretaria técnica de la Cámara se ha pronunciado en sentido contrario a la suspensión.

Por lo tanto este decreto es ilegal, e infringe el artículo dieciocho del párrafo segundo de la Constitución, siendo comprendida esta infracción en los números uno y dos del artículo ciento ochenta y uno del Código Penal.

Según el número cuatro del artícu. lo siete de la ley orgánica del Tribunal de Garantías, si la Cámara no se reune para estudiar el motivo di lictivo, debe convocarla el presidente de la República o la Diputación permanente de las Cortes, ya por propia iniciativa a petición del diex por ciento de los diputados en ejercicio.

documento sigue tratando el tema desde diversos puntos de vista, al parecer basandose en varios artículos de la Constitución y del Código Penal, terminando con la petición de responsabilidad criminal para el jefe del Gobierno y los mi-

nistros por el delito a que hace referencia.

Otro documento semejante al an terior fué, igualmente, aprobado, reclamando responsabilidad penai para el presidente de la República.

La primera de estas proposiciones, o sea la referente a la acusación contra los ministros, necesita para llevarse a la práctica el mínimo de un diez por ciento del total de diputados en ejercicio, como firmantes. Dado que en la Cámara hay en la actualidad 440 diputados, el número de firmas necesarias es de cuarenta y cuatro.

La relativa a la responsabilidad del presidente de la República necesita para su aprobación la firma de una cuarta parte de los diputados en ejercicio, o sea 110.

De aprobarse estas proposiciones, el presidente de las Cortes daría cuenta de ellas al Gobierno y a la Diputación permanente, aconsejando se reunise la Cámara para estudiar y decidir sobre el asunto.

Caso de ser aprobada la proposición concerniente al presidente de la

República, éste nombraría un defensor para actuar ante el Tribunal de Garantías, que es el único que tiene autoridad para juzgar al jefe del Estado.

A pesar de que a los monárquicos y tradicionalistas se han unido bastantes diputados de Acción Popular. la impresión es que no se conseguirán las suficientes firmas para ambas proposiciones, sobre todo para la referente a la responsabilidad del señor Alcalá Zamora.

LO QUE DICE EL SEÑOR CASA-NUEVA

Madrid.—Entre los numerosos corrillos de diputados y periodistas que se formaron en los pasillos, figuraba uno en el que se encontraba el subsecretario de Gobernación señor Echeguren y el diputado cedista señor Casanueva.

Este, refiriéndose a las proposiciones de las derechas, dijo que de encontrarse hoy el número de firmas usficientes para la aprobación de cualquiera de las proposiciones, la Diputación permanente de las Cortes se reuniría hoy mismo.

GIL ROBLES EN EL CONGRESO

Madrid.—A las seis y veinte de la tarde llegó el señor Gil Robles al Congreso, preguntándole los periodistas sobre el objeto de su visita.

El jefe cedista contestó que había ido únicamente para felicitar el año nuevo al presidente de las Cortes, penetrando después en el despacho del señor Alba, donde permaleció hasta las siete menos veinte.

A la salida dijo que había visitado al señor Alba, para darle cuenta de la carta que le había enviado, aunque anteriormente ya se lo comunicó en una conversación telefónica que sostuvieron.

Añadió que iba a firmar la propotición de los monárcuicos y tradicionalistar, y al preguntarle los informadores si firmaría las dos que éstoa presentaban, contestó que solamente conocía una.

-En que la otra acusa al presidene de la República -le dijo un infornador.

'Yo -contestó Gil Roblea- sólo exije responsabilidades al Gobierno.

CALDERON NO FIRMA

Madrid. Los periodistas preguntaron al jefc de la minoria independiente, señor Calderón, si firmaría las proposiciones presentadas por los partidos de extrema derecha, contestando el interrogado negativamente.

GIL ROBLE SIGUE HABLANDO

Madrid. A las siete y veinte salió del Congreso el señor Gil Robles, quien dijo a los periodistas que habían sido conseguidas cuarenta y seis firmas para la proposición acusatoria al Gobierno.

Un periodista le preguntó si había firmado las dos proposicione y el líder de Acción Popular dijo que 'únicamente la de! Gobierno, que es el responsable." Que venga aquí -aña. dió- o disuelva las Cortes, que es una fórmula democrática.

SE ENTREGA LA PROPOSICION ACUSATORIA

Madrid. Acompañado de varios diputados monárcuicos y cedistas, el señor Suárez de Tangil, se presentó a las siete y cuarto en el despacho de! señor Alba entregándolo la pro-

El señor Alba, después de conversar brevemente con los comisionados, les manifestó que estudiaría la proposición para resolver rápidamente.

posición acusatoria a los mirstros.

Después de esta entrevista, el pre

Roberto Alvarez

Alameda 1.ª, 18 Telétono 16-64

sidente de las Cortes recibio la visita de los informadores, a los que dijo que la Diputación permanen'e se había convocado hace unos das para tratar diversos asuntos relacionados con construcciones navales y otros.

Un informador le preguntó entonces si en la reunión que mencionaba se trataría también lo relativo a la proposición de las derechas, y el senor Alba respondió que no sabía aún, ya que precisamente, para estudiar este asunto, había pedido un plazo hasta mañana.

EL JEFE DEL GOBIERNO NO DI-CE NADA

Madrid.—Al llegar el señor Portela a la Presidencia se negó a hacer declaraciones a los periodistas, siendo más tarde el secretario del jefe del Gobierno el que dijo a los informadores:

-El señor Portela está enterado de todo, y cree que ello no merece ningún comentario.

A las siete y cuarto llegó el señor Echeguren a la Presidencia, pregun- proletarias con las republicanas de iztándole los periodistas si había lle- quierda, para ir unidos a una lucha vado alguna comunicación oficial al contra la reacción.

presidente de las Cortes. El señor Echeguren contestó en sentido negativo; pero, al insistir los reporteros, dijo que lo que había hecho era hablar con el señor Alba.

LAS DIEZ DE ULTIMAS Madrid,—Al salir del despacho del presidente de las Cortes uno de los diputados monárquicos que entregaron la proposición acusatoria, dijo:

—Acabamos de armar un barullo... Otro diputado independiente, del grupo del señor Calderón, respondió: -Lo que acaban ustedes de hacer son las diez de últimas en el juego electoral que les prepara el señor

regresen de las elecciones. REAPARICION DE "MUNDO OBRERO"

Portela. Ya verán ustedes cuando

Madrid.—Ayer por la noche salió, por vez primera desde el mes de octubre de 1934, el órgano del Partido Comunista "Mundo Obrero", cuyo artículo de fondo trata de la necesidad de una unión de las fuerzas

EL CONFLICTO ITALOETIOPE

EL REY DE BELGICA, MEDIADOR DE LA PAZ

París. Según ha podido informarso la United Precs, Leopoldo III, rey de Bélgica, intentará desempeñar el papel arriesgado de mediador en favor de la pez en el conflicto italo. etiope, papel que costó a sir Samuel Hoare e! Ministerio de Relaciones Exteriores y disminuyó el prestigio del presidente del Consejo francés, Pierre Laval.

Han corrido rumores en los centros diplomáticos europeos desde hace varias semanas de que el rey Leopoldo procuraba allanar las diferencias anglo italianas. Las altas autoridades francesas dudan de que cl rey Leopoldo llegue a un resultada mejor que el alcanzado por Hoare y Laval.

Creen crie puede tener éxito el mejorar sus relaciones entre Grai Bretaña e Italia cerca de las respectivas casas reales, pero ducian de que pueda encontrar una formula. de par aceptable por parte de Italia y Etiopía, la Sociedad de Naciones y la opinión Pública. Bélgica es, efectivamente, el pequeño país. "Ni Francia ni Inglaterra", que la prense ita liana preveía, harían sugestiones de

EL BOMBARDEO DE LA CRUZ ROJA SUECA

Abeba. La lista de los Addis muerto: a consecuencia del bombar deo de la unidad de la Cruz Roja sueca es de cuarenta y seis, incluyendo enfermos, asistentes y enfermeros, todos etíopes. Sólo dos suecos han sido gravemente heridos.

Addig Abeba. Según un comunicado rectificando las cifras de victi man a consecuencia del bombardeo de la unidad de la Cruz Roja sueca, resultaron treinta muertos y cincuenta heridos.

EN EL ALTO MANDO ITALIANO NO HAY ARMONIA

París. De acuerdo con la información recibida de fuente fidedigna, parece ser que la armonía en el mando ed las fuerzas expedicionarias en Africa Oriental está lejos de ser perfecta.

Le United Press ha podido saber que después de la retirada del mariscal De Bono, comandante vetera no en Africa,, los oficiales de los camisas negras han demostrado un odio creciente al régimen de ejército regular del mariscal Pietre Badoglio.

OTRO BOMBARDEO AEREO Addis Abeba, Comunican a estacapital que cuatro aviones italiano: han bombardeado Daggaburh, aunque afortunadamente no causaren víctimas por haberse retirado todos los residentes de la plaza a las colinas cercanas.

Muchas de las bombas arrojadas

no llegaron a explotar, por ser el terreno excesivamente arenoso. POR DERRIBAR UN AVION ENE-MIGO

Dessie. Se ha comprobado que el avión italiano que cayó a tierra cerca de Makalle, fué derribado por un solo hombre, famoso por su puntería, crie, de varios disparos averió el motor del aparato haciéndolo caer a tierra. El negus, en recompensa, le ha regalado la ametralladora que tenia el acroplano derribado.

Los dos aviadores que lo tripulaban se ha comprobado que perecioron al estrellarse el aparato contra e! suelcasto to a colos selessas?

EL COMUNICADO ITALIANO Roma. El comunicado italiano de hoy dies que no se registra novedad alguna en los frentes de Somalia y Eritrea, donde se siguen practicando la peraciones de limpieza y reconocimiente de dias anteriores.

MEDIDAS DE PRECAUCION Londres. El Gobierno egipcio ha votado un crédito extraordinario de veinticinco mil libras esterlinas para la adquisición en Inglaterra de caretail contra los gases asfixiantes. LA ESTACION DE LAS LLUVIAS

Addis Abeba. Las montañas del Norte de Abisinia están cubiertas de nuber anunciadoras de la próxima estación de las lluvias. Estas impediran el desarrollo de las operaciones italianas, haciendo completamente inefectivo el uso de los tanques y de los cañones de gran calibre.

igualmente los aeroplanos verán considerablemente reducida su potencia como arma ofensiva, ya qua las cortinas de agua impiden volar sin peligro.

Estan primeras lluvias duran dos mases y a continuación viene otra temporada de descanso de las fuertes lluvias de junio, a las que siguen las fiebres.

Todo esto se supone que lo ha motivado el desesperado ataque italia. no, seguido del empleo de gases asfixiantes y bombardes de poblados. UNA SEMANA DE AYUNO

Addia Abeba. Por orden dal negus, y en petición de que termine la guerra, esta semana será de ayuno en todo el territorio abisinio. TODOS LOS HOMBRES AL EJER-

CITO Harrar. So ha publicado un decreto llamando a filas a todos los hombres útiles para el servicio militar, castigándose con graves penas a los prófugos y desertores, cuyas propiedades serán confiscadas.

EL EMBAJADOR ITALIANO CON-FERENCIA CON LAVAL Paris. El señor Laval ha recibido la visita del embajador de tIalia

en Paris, quien, a la salida de la conferencia celebrada con el "premier", dijo que le había visitado únicamente para saludar'e con motivo del año nuevo.

NOTICIAS DE PROVINCIAS LA RECOGIDA DE ARMAS EN

ASTURIAS

Oviedo .-- Durante el pasado mes de diciembre fueron recogidas en esta provincia las siguintes armas:

Nueve fusiles, veinticinco mosquetones dos tercerolas, cuatro carabinas, veinte pistolas, trece revolvers, un machete, qunientos noventa cartuchos de guerra, ciento trece de arma corta, veinte bombas, veinte cartuchos de dinamita y dos cas-

DESPUES DE UN NAUFRAGIO

Gijón .-- Hoy se intentará efectuar el reconocimiento del vapor "Juan Artaza", que a consecuencia de rabérsele roto uno de los guardines del Umón, fué a chocar anteayer contra la playa.

Ayer, por haber mejorado el tiempo reinante, los marineros del mencionado barco subieron a bordo, recogiendo su ropa y los documentos que el día anterior se vieron precisados a abandonar. El "Juan Artaza" no ofrede, aparentemente, señales de haber sufrido averías de importancia.

OBRERO DETENIDO

Córdoba.-En la estación de Los Prados fué detenido por la Cuardia civil el obrere José Luis Longo Marcos, a quien se acusa de militar en organizacones extremstas y ac haber tomado parte en diversos sucesos. The character to the total total to

UN NINO ATROPELLADO

Córdoba.--Cuando intentaba cruzar la calle, para entrar en su domicilio, el niño de seis años José Cano Ternero fué alcanzado por un automóvil que le produjo horidas de carácter gravísimo. El herido ingreso en el hospital y el chofer fué detenido.

UNA CONFERENCIA

Valencia .-- Organizada por la Agrupación juvenil de Valencia, de Izquierda Repoblicana, dió ayer su anunciada conferentia, sobre el tema "Perfil de varias generaciones", el diputado republicano don Julio Just El señor Just fué aplaudidisimo a' final de su brillante conferencia.

RINA ENTRE GITANOS

Sevilla.—En Puente Ranillo, y a causa de rivalidades de familia, se suscitó una riña entre gitanos, resultando muerto uno de éstos, llamado Manuel Acosta, y gravemente herido un hermano suyo.

La Guardia civil practicó varias detenciones.

ANCIANO MUERTO

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

El Ferrol.—En la carretera de Betanzos, el viento derribó al anciano de sesenta y cinco años José Biella,

que fué a dar con la cabeza en una piedra, muriendo en el acto.

CRIMEN O AUCIDENTE

Zaragoza.—En Tarazona fué hallado el cadáver de Agustín Sumitre, que presentaba una herida en la ca-

El Juzgado practica averiguaciones para poner en claro si se trata de un accidente o de un crimen.

DESPUES DE UN ACCIDENTE

Sevilla.—Hoy bajaron los buzos de las Obras del Puerto al sitio donde cayó, en los muelles, un taximetro en el que viajaba un turista inglés.

Uno de los buzos localizó el lugar de la desgracia y extrajo el cadáver del taxista, que, según manifestó el buzo, estaba con una mano fuera de la ventanilla del coche, como tratando de abrir la portezuela.

El cadáver del inglés no pudo ser extraído, ya que por haberse hinchado extraordinariamente, no pudo sa carse por la puerta del vehículo.

POR LOS SUCESOS DE OCTUBRE

Barcelona.—Han comenzado los Consejos de guerra por los sucesos ocurridos en octubre de 1934 en el pueblo de Torregla de Mungret. Entre los procesados figura el ex alcalde de dicho pueblo.

Las penas que se piden, varían de tres a cinco años.

DOS OBREROS DETENIDOS

Barcelona.—La Guardia civil que presta servicio en una de las estacio nes de la capital, vió a dos individuos que se apeaban del tren en marcha y trahaban, al parecer, de huir. Los guardias procedieron a su detención, encontrando en su poder carnets del Partido Comunista.

Quedaron a disposición del Juz-

DOS OBREROS MUERTOS Y UNO GRAVEMENTE HERIDO

Billbac. A la una y media de la tarde cuando varios obreros que trabajaban en las obras de construcción del nuevo edificio para la estación del Norte se disponían a derribar una pared de cuarenta metro de largo por seis de alto se produjo el derrumbamiento de aquélla, cayendo sobre los obreros, que no tuvieron tiempo de retirarse.

Los demás compañeros, apercibidos de lo que ocurría, rápidamente comenzaron los trabajos de salvamento logrando extraer a tres de ellos crie trasladaron en nua camio neta al Hospital Civil de Basurto.

Dos de ellos, llamados Vicente Espeso y Fulgencio Ugarte, llegaron sin vida al benéfico establecimiento y el tercero, gamado Joaquín Gonzá. lez, con la probable fractura de la columna vertebral, de estado gravisime. I wanted and and any or you had old

El juzgado comenzó rápidamente a practicar las diligencias de rigor.

ABOGADO

Puede introducir economías en sus compras. ¿Cómo? Visitando con frecuencia la Casa que siempre vende a precios de SALDO todos sus artícu-: : los en TEJIDOS, GENEROS DE PUNTO Y CONFECCION : :

PAZ, NUM. 4, PRIMER PISO (FRENTE AL RASTRO)

PANTALONES DE DRIL SUPERIOR, DESDE 4,75

LUCHA DE CLASES

Sociedad de mozos de almacén

Se convoca a todos los compañe. ros que puedan pasar por nuestra Secretaría a cotizar los sábados de siete a ocho de la noche y los domingos de diez a doce de la mañana y a todos los compañeros no cotizantes que puedan pasar todos los días, de siete y media a ocho y media de la noche, para reorganizarse.

Sociedad de Obreros del Volante y Similares

Se pone en conocimiento de todos los compañeros, sindicados o no, que habiéndose restablecido la normalidad en esta Secretaría, por los motivos de todos conocidos, pueden pasar por la misma, Casa del Pueblo, Magallanes, 6, tercer piso, todos los días, de siete a ocho y media de la noche, donde se atenderán todos cuantos asuntos se les ocurra y planteen.-El secretario.

> Sociedad de Empleados de la Plaza de Toros y Campos de deportes.

Se pone en conocimiento de todos los ciudadanos que a esta Sociedad

VINOS BLANCOS DE LA NAVA TAPAS VARIADAS -Bar - Churreria

COLMAO

Adolfo García

ABIERTO DIA Y NOCHE

Comidas económicas :-: Caracoles todos ios días

Calle Cuesta, 3 - Tel. 14-77 SANTANDER



GRAN SASTRERIA Depósito de paños finos. Trincheras e impermeables

Miguel Guerra TORRELAVEGA

pertenecen que, por acuerdo de su Junta directiva, se procederá a la cotización, durante los días 5 de enero próximo, de diez a doce de la mañana, en la Secretaria de la Casa del Pueblo, Magallanes, 6.

Habrán de cotizarse los meses que cada uno adeudara del año 1934; se considerará, para los efectos de cotización, nulo el año 1935, y se procederá a empezar el pago del año 1936, dándose nuevas libretas.

Se advierte que deberán pasar a cotizar los de la plantilla -- suplente fija-, como asimismo ir abonando, los que no lo hubieran hecho, la cuota de entrada.

Como medida urgente, es necesario se pongan todos al corriente.-La Directiva.

> Agrupación de trabajadores del Municipio.

Reorganizada totalmente nuestra Asociación, se convoca a las siguientes Secciones, para celebrar reunio nes que designen sus delegados a la próxima Directiva que se designará en la junta general que se celebre a mediados del mes de enero:

Sección Administrativos: Día 3, a

las cuatro de la tarde. Sección Limpiezas: Día 4, a las

seis de la tarde. cuatro de la tarde.

Sección Talleres, "chauffeurs": Día 6, a las seis de la tarde.

Sección Obras, Jardines, Ensanche: Día 7, a las seis de la tarde. Sección Porteros y ordenanzas: Día 8, a las cuatro de la tarde.

Estas reuniones se celebrarán er nuestra Secretaria, calle del Rubio. número 4, primero izquierda.— La Directiva.

> Mutualidad de la Casa del Pueblo.

Se pone en conocimiento de todos los mutualistas y trabajadores en general, que esta Mutualidad ha vuelto a instalar su Secretaria en el tercer piso de la Casa del Pueblo, donde, de siete y media a ocho y media, estará el compañero secretario para atender a todos los socios y obreros que quieran darse de alta en la misma.

Se convoca a junta directiva para hoy viernes, 3 a las ocho, en esta Secretaria.—El secretario.

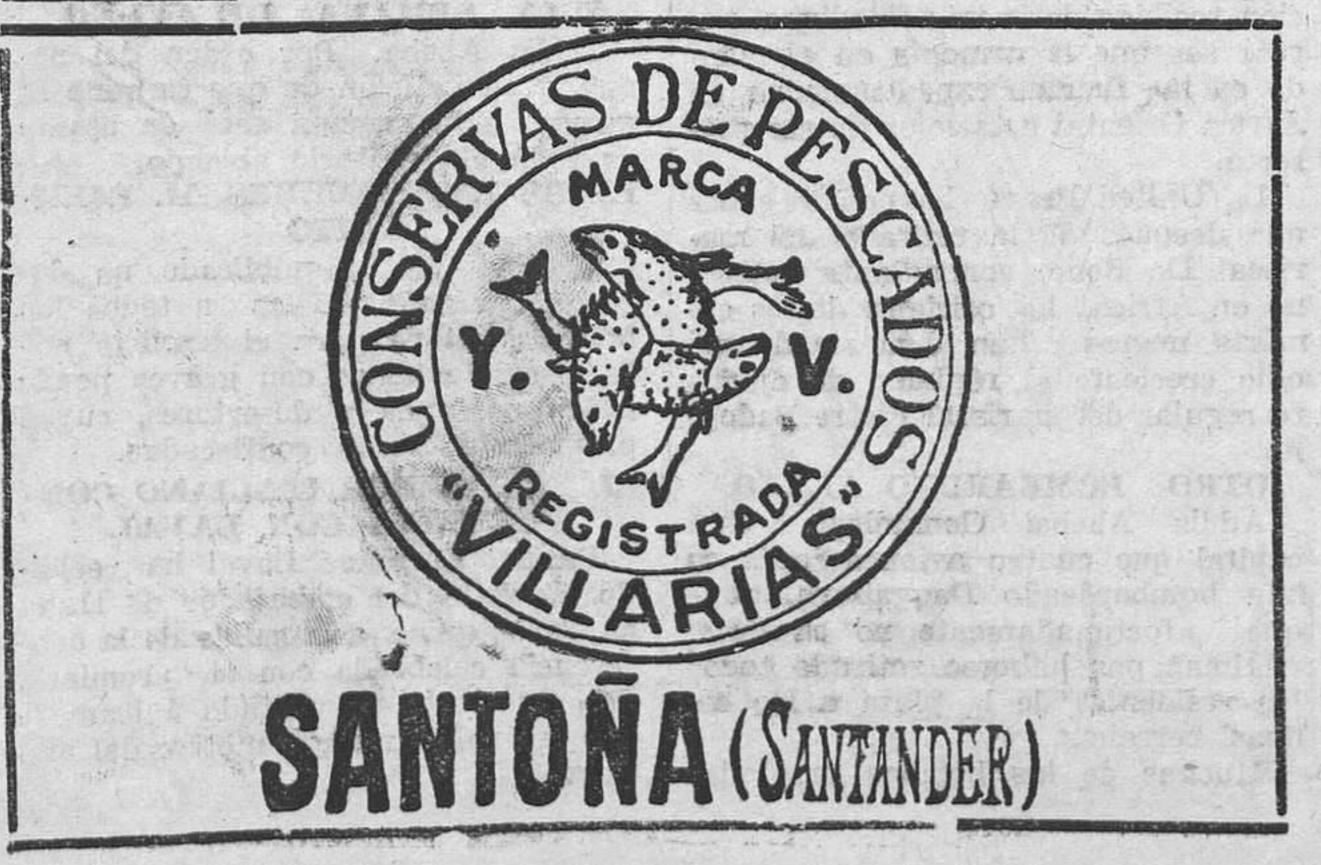
> Sociedad albanilles, estuquistas, decoradores y similares (U. G. T.).

Esa Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy viernes día 3 de enero, a las seis de la tarde.

Creemos, dado el entusiasmo que demostrasteis en la asamblea pasada ,acudáis todos puntualmente.—El secretario.

> Sociedad de Obreros panaderos "El Porvenir"

La Sociedad de Obreros panaderos "El Porvenir" anuncia a sus afilia-



dos que, a partir de hoy, día tres de enero, quedará abierta en la Casa del Pueblo la Secretaría de esta Sección, a las horas de costumbre.

Lo cual ponemos en conocimiento de los asociados, para los efectos consiguientes.—Por la Directiva: el presidente, Demófilo Cieza.—El secretario, F. San Emeterio.

Sindicato Metalúrgico Montañés (Sección de Santander) Se convoca a la junta directiva para hoy, viernes, a las siete de la tarde,, para tratar asuntos importantes.

Terminada la reparación de la secretaría, se advierte a todos los de legados de cobro y demás compañe. ros, la obligación que tienen de poner las libretas al corriente, por estar próxima una asamblea general y no tener que proceder contra companeros que estén al corriente en sus cuotas.-LA DIRECTIVA.

Sindicato "La Naval" (sección de pesca).

La directiva de la sección pone en conocimiento de los afiliados que el primer día de mal tiempo celebrará junta general, tomándose acuerdos con los que acudan.

Los que no asistan, sin causa justificada, se considerarán baja en la organización, necesitando volver a solicitar ingreso, caso de que quieran continuar perteneciendo al Sindicato.-LA DIRECTIVA.

> Sociedad de Aserradores me cánicos, similares y Mozos de Almacén

Por la presente se pone en conocimiento de todos los federados, que la cotización se llevará a efecto como el reglamento indica.

Así, pues, los próximos días 5 y 12, domingos primeros de mes, y en sus horas de diez a doce de la mañana.

Al mismo tiempo se ruega a los compañeros parados se personen para ponerles el sello de parado y hacerles entrega a todos los federados de las cartillas federativas.

000000000000 CARTELERA POLITICA

PARTIDO SOCIALISTA Comisión electoral del Partido Socialista

Esta Comisión recomienda a todos sus afiliados y simpatizantes se apresuren a llenar los padrones de vecindad, que actualmente se están repartiendo a domicilio por el excelentísimo Ayuntamiento, pues siendo de la inscripción en dichos padrones de donde nace el derecho a figurar en su día en el Censo electoral, ésta será la manera más eficaz de colocarse en condiciones legales para reclamar sus derechos en el momento oportuno.

Por la Comisión electoral, El Comité ejecutivo.

Agrupación Socialista de Astillero.

Convoca a todos sus afiliados a junta general extraordinaria para hoy, viernes, día 3 de enero, a las ocho y media en primera convocatoria y nueve en segunda, para tratar asuntos relacionados con las dimisiones del Comité Nacional.

Dada la importancia de los asun-

CANTABRO

Burgos 1. -- Telef. 36-57

Grandiosos éxitos de las

Hermanas

Canciones y Bailes

En breve, debut

Todos los días secciones a las 8 y 11. Domingos y días festivos, sección de anda a las 6.

Maria Lisarda (COLISEVM)

Hoy, viernes, a las 7, Función Benéfica organizada por la Asociación Protectora del Obrero, tomando parte distinguidas señoritas y niños artistas.—Te Concierto desde las 6.

A las 10,30, Estreno cinematográfico Con Mirna Loy, Irene Dunne y Ricardo Cortés. Una producción de misterio e intriga interesantísima.

Mañana, sábado, Emil Jannings en su gran creación de esta temporada, EL REY SOLDADO.

Hoy, viernes, a las 7,15 y 10,30 GRAN ÉXITO

La más graciosísima creación de la simpática estrella Francisca Gaal.

Mañana, sábado

SENSACIONAL ESTRENO

Emocionante film de aviación interpretado por James Cagney y Pat O'Brien.

SALA NARBON. - A las 4,30, 7,15 y 10,30. «El Poder y la Gloria», por Spencer Trace y Wellen Moore, Butaca, 0,30, 0,50 y 0,40 a spectivamente.

PABELLON NARBON -- «El Cenauro de Cheyenne». Interesante belícula del Oeste americano, interore ada por Tom Keene.

SALON VICTOR'A. -A las 7,15 Crisis Mundial». Magnifica película española, por Antonita Colomé y Migu I Ligero Butaca, 0,75.

POPULAR VICTORIA. - «Crisis Mundial».

tos a tratar, se recomienda la puntual asistencia de todos los compa-

Juventud Socialista de Asti-

El sábado próximo, día cuatro del actual, se celebrará la octava con-'erencia en la Casa del Pueblo, a las ocho y media de la noche.

La conferencia correrá a cargo del camarada de esta Juventud, Francisco Castillo.

Como siempre, esta juventud es pera que el sábado próximo la clase rabajadora acudirá a la Casa del uebloa escuchar a nuestro camara. EL COMITE.

Cuadro artístico Socialista.

El domingo, día cinco, a las seis de a tardo so celebrará una velada tearal, a beneficio de los compañeros presos politicosociales, por el cuadro artístico del Ateneo Popular de Monponiéndose en escena: "El caudal de los hijos".

IZQUIERDA REPUBLICANA Izquierda Republicana.-Junta Municipal.

Se pone en conocimiento de los afiliados y simpatizantes, que el próximo domingo, día cinco, tendrá luen Burgos, en el Coliseo Castilla, un acto de propaganda, en el que intervendrá el insigne ex minisde la República don Marcelino Domingo.

En la Secretaria de este partide, Socubiles, dos, se comunicarán detalles.

SECCION ELECTORAL

Se recomienda a todos los correligionarios y simpatizantes, no dejen de incluir en el padrón municipal de vecinos que se está distribuyendo en la actualidad a todos sus familiares. aun a aquellos que por cualquier circunstancia estuvieran ausentes. Inscribirse en el padrón de vecinos, es tener todos los derechos como ciudadano.

DESAHUCIOS RUSTICOS

JUNTA MUNICIPAL

Rogamos a cuantas personas hayan sido desahuciadas en este término municipal, nos comuniquen todos cuantos datos tengan relacionados con dichos despidos, sobre todo acriellos que sean injustos y, desde luego, en casos claros y concretos.

Suscripción para adquirir juguetes para los niños de los presos políticosociales:

Suma anterior, 45,50 pesetas. Francisco Fernández, 0,50; Higinio González, 5 pesetas; José G. Torre, 5; doña Dolores Beltrán 5; Ge. rardita Alvarez, 4; Agustín Ontavi. lla, 2; Josefina de Gracia, 1,50; Saturio Riestra, 5; Román Díez Ruiz, 5; Basilio Rumoroso, 1; Elena Ondarza, 1; Antonie Vicario, 2; Enri-

que Santa cince pares de zapatos. Total, 84,50 pesetas.

Ponemos en conocimiento de todos nuestros afiliados y simpatizantes en general, que el día 4 debutarán el cuadro artístico infantil "Ceil" del centro de enseñanza integral laica, cuyo programa se dará a conocer oportunamente, así como loa sitios en donde se facilitarán las invitaciones, quedando los donativos que den a beneficio de los citados niños, para los cuales se ha iniciado la suscripción.

Partido Republicano Autónomo

Este partido celebrará asamblea general extraordinaria el próximo domingo, día 5 del actual, en su domicilio social, Colón, 20, primero, cuya asamblea tendrá lugar a las once de la mañana en primera convocatoria y a las once y media en segunda, con areglo al siguiente orden del día:

Lectura del acta de la asamblea anterior.

Renovación de cargos.

Ruegos, preguntas y proposicio-

Dado el interés de la samblea, se ruega a todos los afiliados la más puntual asistencia.

La Directiva.

Partido de Izquierda Federal.-Comité Local y Provin-

Se pone en conocimiento de todos log afiliados y simpatizantes, pongan gran interés en llenar el padron de vecinos de Santander, que actualmento so está repartiendo a domicilio, ya que de la inscripción en dichos padrones, de donde nace el derecho a figurar en el Censo Electoral y tener los derechos ciudadanos correspondientes.

Hacemos extensivo el ruego a todos los organismos y afiliados de la provincia.-EL COMITE.

¡Formidable triunfo de la bicicleta Ruiz! RUIZ es la marca de las celebres bi-

cicletas PLUMA, que supera en calidad a las mejores y más famosas marcas. Comprando una bicicleta RUIZ podréis decir que habéis adquirido el Rolls-Royce de las bicicletas. La RUIZ es la más fuerte, ligera y bonita de las bicicletas. Gran taller de reparación, único en su calse.

CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 5 - Telef. 3609.

LA MONTANA

DESDE TORRELAVEGA

El mercado semanal

Con relativa animación se ha celebrado el mercado semanal.

Las Plazas de Gilberto Quijano, 3 de Noviembre y Baldomero Iglesias, no estuvieran tan conrridas como en mercados anteriores.

El agua persistente deslució el mercado. Con ello, se beneficiaron en parte los establecimientos de comidas, ya que allí hubo de retenerse la presencia de los mercaderes forasteros.

No hubo diferencia que merezca mención de las cotizaciones con relación a anteriores mercados.

Registro civil de Torrelavega

Hemos recogido en el Juzgado municipal unos datos, para ilustrar a nuestros lectores sobre el movimiento demográfico en el Ayuntamiento, y que arroja las siguientes cifras:

Nacimientos: Varones, 195; hembras, 214.—Total, 409.

Defunciones: Varones, 82; hembras, 98.—Total, 180.

Matrimonios, 92.

Los nacimientos y defunciones corresponden por sexos y pueblos en la forma siguiente:

Nacimientos: Varones: Barreda, 18; Campuzano, 15; Duález, 5; Ganzo, 11; La Montaña, 4; Sierra, 24; Tanos, 14; Torrelavega, 83; Torres, 7, y Viérnoles, 17.

Nacimientos: hembras: Barreda, 14; Campuzano, 21; Duález, 6; Ganzo, 8; La Montaña, 4; Sierra, 39;

Bar Racing

Inocencio Martinez Antiguo camarero Tapas variadas del CAFÉ ÁNCORA Café Express :

sobrecargaria

usando

Topa

CASIMIRO SAINZ, 23. - Apartado 164 - Teléfono 35-50 - SANTANDER

do de acero

Tanos, 15; Torrelavega, 82; Torres, 12, y Viérnoles, 13.

Defunciones: varones: Barreda, 10; Campuzano, 7; Duález, 2; Ganzo, 1; Sierra, 8; Tanos, 9; Torrelavega, 39; Torres, 3, y Viérnoles, 4.

Defunciones: hembras: Barreda, 6; Capuzano, 7; Ganzo, 6; Sierra, 6; Tanos, 3; Torrelavega, 59; Torres, 3, y Viérnoles 8.

Regalitos con cuenta y razón

Acertamos a pasar por la calle de San José en la tarde del último día del fenecido año 35, y contemplamos una procesión de ancianas que desfilaban por el altar de la Regional Independiente.

¿Qué es esto?

Pues lo mismo de siempre: unas señoritas piadosas que se conduelen de la miseria y hacen todo lo posible por evitarla (?); ofrecen una lata de pimientos o mermelada, o cosa por el estilo, que se le está pudriendo a cualquier almacenista en sus estanterías, con el noble fin, altruísta en sumo grado, de cosechar votos para las próximas elecciones.

¿Para qué tanta caridad cristia-

Jugar de este modo con el hambre del pueblo es algo intolerable. Ofrecer un pedazo de pan a costa de la libertad, escarnecer al humilde y perpetuar su miseria.

No hagáis caso de pamplinas. Que ofrezcan trabajo, en vez de limosna, porque esto denigra.

El festival benéfico del día 8

A juzgar por el interés que los componentes del Orfeón Torrelaveguense prestan a la organización del festival a beneficio de la Mendicidad que tendrá lugar en el Teatro Principal el próximo día 8 del corriente, el entusiasmo que ponen en la interpretación de los variados cuadros escénicos que se están ensayando bajo la dirección de la señorita Nery, es de esperar que la velada constituya un éxito esplendoroso en el aspecto artístico.

Las huestes del maestro Mediavilla pondrán a contribución su valor,

en la seguridad de que hallarán la debida recompensa en el pueblo torelaveguense, que asistirá a las veladas cumpliendo así un deber de humanidad.

Gómez PELAL

DESDE SANTONA

Fátbol

Aspecto solemne ofrecerán en la tarde del domingo los campos del Paloma, dada la gran expectación que hay por presenciar el partido tan trascendental correspondients a la primera eliminatoria del campeonato, entre los equipos Club Deportivo Calahorra y Santoña F. C.

La emoción por el encuentro citado llega al grado sumo, porque, como sabe todo buen aficionado, estos partidos se juegan por la fórmula del k. o.

Por ello, la afición santoñesa espera ansiosa que los palomistas, en esta jornada memorable tengan una tarde sorprendente con la consiguiente victoria por un notable "eleven" que les permita desplazarse a la Rioja sin grandes preocupacio-

De Laredo y de Ampuero nos comunican que serán muchos los aficionados que se desplazarán a ésta para presenciar dicho encuentro.

PACHI. 00000000000000 Gooperativa Española de Casas Baratas "Pablo Iglesias"

SECCION DE SANTANDER

Se pone en conocimiento de todos los socios cooperativistas que el próximo domingo, día 5 de enero, se colebrará junta general en los locales del Orfeón Socialista "Pablo Iglesias", Cisneros, número 10, a las diez en primera convocatoria y diez y cuarto en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta antemor.

Segundo. Gestiones de la Direc-Tercero. Lectura del estado de

cuentas. Cuarto. Cestiones del delegado al

III Congreso. Quinto. Ruegos, preguntas y pro

poisciones. Sexto. Elección de cargos.

Dada la gran transcendencia de esta Cooperativa, rogamos muy en carecidamente a todos los socios por teneciente sa la miama su puntua asistencia, y con ello nos Comostra rán el gran cariño que sienten por el desarrollo de nuestra querida Coope rativa.

Después de un año sin reunirnos esperamos que todos los socios tenlrán gran interés por acudir a la misma, y esta Junta administrativa recibiría gran placer y además, el estímulo que supone para nosotro vernos asistidos en dicha junta por todos los componentes de la misma

Se hace saber a los socios de esta entidad en Renedo, que se hallan al cobro los recibos corrientes. La Junta administrativa.

EMISIONES DE RADIO

Programa de las emisiones en español, organizadas por el Consejo Central de los Sindicatos Soviéticos. Mes de enero de 1936.

Sábado, 4.—Revista de la semana. Preguntas y respuestas. Deportivas. Domingo, 5.—Las amas de casa de la Unión Soviética. n

Martes, 7.—Historia del movimiento revolucionario ruso.

Jueves, 9.—El seguro social en una fábrica.

Sábado, 11.—Revista de la semana. Preguntas y respuestas. Deportivas. Domingo, 12.—La herencia en el coljos.

Martes, 14.—El problema nacional en la URSS.

Jueves, 16.—La situación de los ferrocarriles soviéticos.

Sábado, 18.—Revista de la semana. Preguntas y respuestas. Deportivas.

Domingo, 19.—El movimiento "Stajanov" prepara el paso del socialismo al comunismo.

Martes, 21.—Velada dedicada a la memoria de Lenin.

Jueves, 23.—El domingo sangriento de 1905. El plan económico de

Sábado, 25.—Revista de la semana. Preguntas y respuestas. Depor-

tivas. Domingo, 26.—Los impuestos en el coljos. Las distraciones de los col-

josianos. Martes, 28.—Historia del movimiento revolucionario ruso.

Jueves, 30.—El teatro y el cine soviético durante la temporada de invierno.

Además de las emisiones, a partir del día 10 daremos cuenta de los informes y los debates presentados en el Pleno del Comité Ejecutivo Central de la URSS, que se abrirá en esa fecha, y en el del Comité Ejecutivo Central panruso que se celebrará a continuación.

En todas nuestras emisiones dare mos también noticias internacionales, noticias breves y otros materiales de mucho interés.

Nuestras emisiones se efectúan los martes de 22 a 23, hora de España, 18 a 19 hora de la Argentina, por onda de 1107 metros. Los jueves a la misma hora por onda de 1724 y de 50 metros. Los sábados a la misma hora, onda de 1107 y de 50 metros. Los domingos de 22 a 23, hora de la Argentina (de 2 a 3 de la madrugada del lunes, hora de España) por onda de 50 metros.

Rogamos a todos los radioescuchas que nos escriban comunicándonos sus impresiones sobre nuestras emisiones y haciéndonos todas las proposiciones que juzguen necesarias para mejorar nuestras emisiones.

Contestamos a todas las cartas acompañándola de una postal soviética. A los camaradas que nos escriban diciéndonos lo que hacen para difundir nuestros programas los obsequiamos con una nueva postal o con una pieza de música a voluntad.— La Administración.

0000000000000

Izquierdista: Acuérdate de tu Prensa y de cuanto te desdeñó la contraria, llevándote hacia la situación política que maldices Quince céntimos a un periódico reaccionario o pastelero, es retardar la prosperidad de tu prensa y prorrogar el uso de los privilegios de tus adversarios.

OBSEQUIA a su distinguida clientela mediante la entrega en TIKETS por valor de OCHO pesetas de consumición, con

Café, Copa de marca y Cigarro Alfonso VIII (detrás de Correos)



TRABAJADOR MONTAÑÉS

Comprando nuestros articulos de excelente calidad y mejores precios, ayudas a obreros montañeses y a la industria regional.

Buzos, Chaquetas y Pantalones de mahón, Camisas de la ponderada marca SIN FIN. Especialidad en la medida por maestro cortador.

NOTA IMPORTANTISIMA.-A todo cliente que presente el cupón-anuncio de LA REGION, se le bara un descuento de 0,50 céntimos en la compra de un BUZO, CHAQUETA O PANTALON

por 50 céntimos de descuento.

ANUNCIOS PROFESIONALES

BAR COSMOPOLITA. — Bailén, 4. Propietaries, Mata y Fabián, autiguos camareros. - Especialidad en café exprés, manzanilla y blanso de la Nava. Licores de las mejores marcas.

LA FERROVIARIA.—Castina, 11. Bebidas, eafés, comidas económibes.

A REAL STORY THE RESIDENCE AND ALL COLORS BAR VISTA ALEGRE. - Vicerte Bolórzano. Calderón y Méndez Núhez. Coeldo, comidas diversas, meriendss y bebidss.

DESEO huéspedes fijos. Pensión 5 pesetas. Casa particular. Baño, Instalaciones independientes, musho sol. Informes, LA REGION.

SE VENDE aparato de radio modernisimo, seis lamparas, corriente alterna, onda larga, corta y extrasorta. Facilidades de pago. Informeen esta administración de sels a siete de la tarde.

PEDID el "Exquisito" Rioja-Ciarete Superior Depósito. Josó Navarro. Astillero.

SE VENDE, en el interior de la ciudad, casa, que consta de dos pisos y planta baja, con suatro carros de tierra. 15.000 pesetas. Informes en esta administración de sels a siete de la tarde..

EE VENDE, en calle muy contrica. primer piso de casa nueva, llave en mano, cuarto de baño y siete habitaciones. 13.000 pesetas. Informes en esta administración de sels a siete de la tarde.

ROBERTO ALVAREZ; Abogado. Alameda primera, 18. — Teléro no, 16-64.

COMPRARIA piso en calle céntrica; informes esta Administración. de 6 87.

SE VENDE entresuelo y planta baia en el número uno de la Cuesta Gibaja, frente a Atarazanas. Inforen la Casa Palencia de tres a siete. (Tarifa económica y especial)

ENTERESA comprar casita, proterible son un poco de terrene, o piso económico, parte ceste de la cludad. Informes esta Adminitración, de 6 a 7.

PISO PROPIO obtiénese mediante renta mensual módica. Informes Cooperativa Propiedad. Velasco, 7 de cuatro a siete.

OCASION. Cama, colchón tapizado, dos buena lana, cómoda magnifico estado, poco precio. Burgos, 30 primero, de la companya de la compan

HIERBA SECA empacada, en inmejorables condiciones. Precio sin competencia. Miguel Guerra. "La Mejor Tienda". Torrelavega.

KATIUSKAS quedan nuevas después de repararlas en el taller de zapatería "El Rápido", donde las ponen parches invisibles. Calle de Burgos, número doce, frente a "La Constancia".

BAR HABANA, Vargas, 15. Manuel Ceballos. Tertulias proletarias.-

Servicios excelentes. Visitad este

AFICIONADOS: Mixtos, jilgueros, pardillos, verdecillos, verderones y cardenalillo a diez pesetas. Ovidio López (Solórzano).

MENFERMUS!! Vuestras ceternodades se curarán acudiendo al Instituto "Medico Naturis" de Medicina Natural. Burgos, 2, primero. — Consulta de 10 a 1 y de 5 a 7. Miércoles y jueves gratis.

VEGA TRAPAGA. -- Venéreo. --Sialis.—Consulta de 11 a 2.—Económica, diaria, de cuatro a sele y media tardo.—Méndez Núñez, 7 segunde.

MARIANO Cabaja Jiménez, prach cante excedente del Hospital de Sar Rafael, ofrece sus servicios gratoj tos, todos los días hasta las diez de le mañana en Perines, 20 segunde. y recibe avisos en el estance "Bay La Bombilis",

will be distributed as a state of the ELIJA USTED UN REGALO.-Elija gratis completamente, un regalo entre los signientes: Geografía Universal, 1.000 páginas, miles de ilustraciones. Historia de España, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores. Enciclopedia Ilustrada, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros editados en el año 1935 y lujosamente encuadernados en tela.

Cualquiera de estas obras que usted elija, se las enviará gratis INSTITUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS.-Apartado, 6.021, Madrid. Don Profesión habitante en provincia calle número

obra que elige

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Tenéis un periódico de izquierda, en el que podéis hacer todos los ensayos. ¿Le abandonaréis? La prensa burguesa os ofrece papel para embriagaros; pero su contenido es el opio del trabajo.

De un hecho vergonzoso

Se confirma que eran dos guardias civiles ves= tidos de paisano los que, al parecer, promovieron un incidente en Nueva Montaña

De una forma sucinta o cruda, co mo exigía la naturaleza de los hechos, hickmos mención en nuestro número de ayer, del denunciado hecho provocado por dos guardias civiles en un establecimiento de bebidas propiedad del honrado indust lal Teodoro Martínez.

Deciamos ayer que en ci establecimiento citado se hallaban reunidos en amor y compaña, bastantes honrados vecinos, festejando la salida de año, cuando entraron dos individuos vestidos de paisano y cubic tos los ojos con gafas ahumadas, que nada más entrar comenzaron molestar a las mujeres con acciones groseras, que no fueron tolera das por los hermanos y esposos de las ofendidas.

Al salir los hombres por los fueros del honor de sus mujeres sujetos de las gafas, esgrimiendo sendas pistolas, hicieron levantar manos arriba a todos los parroquia nos del establecimiento, igual que en las películas americanas.

Pudieron ser llamados los guarda jurados de Nueva Montaña al servicio de la Compañía, y éstos intimidaron a los de las pistolas con las carabinas, pues, dada la actitud demostrada, fueron tomados por atra cadores, momento éste en el que los provocadores dijeron: ¡No disparen que somos guardias civiles!

Lo que les valió no morir, pues el momento fué de gran pánico y confusión. Las mujeros gritaban, y otras yacian desmayadas en el suclo. Efectivamente; personado el comandante del puesto de Nueva Montaña en el lugar, se pudo compro bar que se trataba de dos numeros del Cuerpo de la Benemérita, vestidos de paisano, que habían adopta: do esa actitud, incalificable en cualquier individuo, pero menos perdonable en miembros de un Instituto anmarlo de la disciplina del de la Benemérita.

Esto nos ha sido denunciado po! testigos del hecho, cuyos nombres obran en nuestro poder.

El efecto que el hecho ha causado no es para descrito. Como tampoco se puede describir la indignación que ha despertado.

Sinceramente, no nos gusta echar leña al juego; pero nos vemos obligados, por decoro, por sentimiento nuestro y por la sinceridad del periódico LA REGION, siempre al la do del atropellado, publicar la siguiente

CARTA ABIERTA

Señor director de LA REGION.

Muy señor mío: Le ruego encare cidamente ordene la inserción de la siguiente carta en el periódico de su maritisima diracción, único periódico en Santander que, haciendo dejación de los intereses comerciades y conveniencials personales, dice la verdad y solamente la verdad aunque en ello salgan mal parados aquellos que representan una sociedad bien distinta a la que anhelamos.

Señor director: Hace tiempo que España está sufriendo una serie de tormentos incalculable.

El ejemplo lo tenemos en el liecho ocurrido la Nochevieja en este barrio obrero de Nueva Montaña.

En plan de armonía, y siguiendo la tradición, nos dirigiamos desde Las Presas hasta Nueva Montaña nueve muchachos y siete chicas, con objeto de festejar las fiestas de des pedida de año, para lo que ibamos cantando y saltando por el camino real.

Préximplmente a las doce a las doce y media de la noche llegamos a Nueva Montaña, y, como es cos tumbre en los valles de la Montaña íbamos tocando unos campanos, que no son muy agradables, pero jun

día al año, cué más da! Tocábamos los campanos, pero ne l

THE RESERVE TO STATE OF THE PARTY OF THE PAR

Fire Musical Security Control Marches Control Bills

MINERAL PRESENTATION OF THE PROPERTY OF THE STREET

nos metíamos con nadie, no comprometíamos a nadie. Pasamos un par de horas en casa de unos parientes y volvimos a salir transcurrido este tiompo, para volvernos a Las Presas. Cuando nos disponíamos a ello, hallamos en la calle dos individuos, que más bien parecian dos humoristas, a juzgar por el papel deplorable que hacían tambaleándose al son de los campanos que nosotros tocábamos, saltando sobre las mujeres que nos acompañaban y pisando a todo el que se pusiera por delante.

Como somos jóvenes, tomamos e! caso como una manifestación de la mocedad que un día al año se divierte, tomándose licencias que no se permiten en otros días. ¡Quizás habían bebido algo más de la cuenta! pensamos.

Y... no nos dimos por molestados, pensando en las razones apun tadas, y seguimos nuestro camino durante el cual entramos a tomar unas copas, a las que nos invitaron unos amigos, en una tienda del trayecto. Cuando nos hallábamos can tando entran los mismos individuos que hallamos en la carretera.

Nada más entrar hicieron galas de actitudes chulescas y poco convenientes, y nos dijeron que les dié ramos unas copas, a lo que nos ne games rotundamente. A continuación nos piden tabaco: Yo, que no fumo, señor director, le dije que no tenía, y la réplica fué decirme que yo había salido de una cuadra. Un amigo mío le recordó lo incorrecto de su respuesta, y entonces uno de los individuos saco una pistola y se la puso en la sién a mi amigo, cuya esposa, asustada, principió a gritar Acto seguido mandan poner manos arriba a todos los parroquianos de la tienda, y éstos, creyendo çue se tralaba de atracadores al uso, tiraron el dinero debajo de las mesas y

sillas. Mientras, los de las pistolas cachearon a todo el mundo. Yo pude burlar su vigilancia y me fui a avisar a los dos guarda-jurados de la fábrica de la factoria de Nueva Montaña. Entonces, los señores se dieron a conocer, no sin antes propinar una fuerte patada en sitio delicado a un señor y decirle que ya le conocían de cuando la revolución.

Las mujeres se desmayaron y los gritos de los niños eran ensordece-

Por fin, se vino en averiguación que se trataba de dos guardias civiles del puesto de Nueva Montaña, uno de ellos apellidado Llata, como pudo comprobar el señor cabo del puesto citado.

Señor director, lectores de LA RE GION, pueblo en general, ¿cuándo vo a terminar ésto?

Gracias, señor director, por la aco gida a estas modestas líneas.

Miguel Pérez Collantes, vecino de Las Presas.

N. de la R. El gobernador y la autoridad militar han abierto información para la depuración de los hechos que se nos denuncian, ocurridos en Nueva Montaña. Por ello retiramos más versiones escritas de otros tantos señores que dicen haber presenciado el hecho, pues confiamos en que las cosas se pondrán en claro, máxime cuando existe interés por parte de la autoridad. Una vez más, verán los trabajadores que recogemos sus dolores y sus quejas, expuestos, quizás, a sufrir las molestias de un proceso en tanto se aclaren los hechos denunciados por la clase trabajadora montañesa, que, como siempre, tiene nuestros brazos abiertos.

En espera de la actuación de la autoridad, silenciamos por ahora todo lo relacionado con este asunto.

confección del vadrón de

Hace unos días comenzaron a repartirse por los domicilies las cédulas impresas para la confección del p padrón de vecinos, documento éste de primordial interés, ya que el constat inscrito en el mismo concede a todo: los residentes en Santandtr el derecho a ejercer sus prerrogativas políticoelectorales, así como acogerse a los beneficios de asistencia médicofarmacéutica gratuita, identificación de personalidad y testimonio de residencia, exenciones de reclutamiento y

Por otra parte, el padrón que se está confeccionando no tiene carácter fiscal, ya que se destina exclusivamente a estudios de carácter social, siendo requisito indispensable para todos los residentes en esta ciudad, el llenarle de acuerdo con las instrucciones que en él se detallan incluyendo a todas cuantas personas residan en su domicilio, en concepto de huéspedes o en compañía así como las que incidentalmente se encuentren ausenten del mismo, detallando sexo, edad, profesión, etcé. tera, etcétera.

Igualmente, en el caro de ocupar un mismo domicilio dos o más fami lias, no excluye la obligación de llenar, cada una de ellas la cédula le empadronamiento por separado.

Por ello, toda aquella persona que 10 haya recibido en su domicilio la édula do empadronamiento, debo eclamarla en las oficinas de Esta lística del Ayuntamiento, y aquellas a quienes no se les recoja antes del día 8 del corriente, deben entregarla en el mismo negociado o pasar aviso para que vayan a reco-

Para hacer cumplir estas disposiciones, la alcaldía impondrá multas de cincuenta pesetas a los que no lo hagan, entendiéndose por ello los que no dejen en casa persona autorizada para entregar la cédula. o los que al llenarla omitiesen la verdad.

Asimismo la persona que se negara a recibir la cédula de empadrona-

miento pueden ser castigadas con la pena de arresto mayor y multas de 250 a 2.500 pesetas, según se establece en el Código penal vigen-

El padrón estará expuesto al público para que puedan examinarle cuantos residentes en el término municipal lo crean conveniente, a fin de formular las reclamaciones que se estimen necesarias, durante la última quincena del presente mes.

Es de tal importancia la confección del padrón de vecinos, ya que sus fines son puramente estadísticos, y que en ellos no se piden datos de tributación o declaraciones que pudieran causar a los interesados ringún perjuicio económico, que todos les residentes en el término municipal de Santander deben cumplir les requisitos que en 61 se marcan, lejando a un lado la vergonzosa reistencia que en otras ocasiones se olucivado para hacerlo.

0000000000000 El camarada Arthur Wauters, a Bélgica

Después de permanecer en nuestra ciudad durante varios días, ha salido para Bélgica, acompañado de su esposa, nuestro camarada, el ex ministro de Trabajo helga y vicepresidente del partido socialista de dicho país, Arthur Wauters.

El mismo día de su partida estuvo cl camarada Wauters en la Biblioteca municipal, donde le acompañaba la estudianta Aurorita Quintana, que le mostró varias obras de autores belgas y franceses, que el mencionado compañero deseaba ver.

Antes de partir, nuestra redactora, Matilde Zapata, en nombre del Grupo Femenino de la Juventud Socialista, entregó a la señora del compañero Wautiers, Gerris Van-Kol, un ramo de flores rojas.

El compañero Wauters, a quien deseamos un feliz viaje, que va a regresar a Bélgica a presidir un Congreso del partido socialista de dicho país, fué acompañado hasta Torrelavega por el camarada Bruno

000000000000

Gran festival artístico

Centro de enseñanza integral laica.-Cuadro artístico "Ceil"

Con objeto de cooperar al aumento de la suscripción abierta para obsequiar a los hijos de los presos polticosociales, este Cuadro, que tantos aplausos tiene recogidos dentro del marco de acción, se presenta en el teatro de la Casa del Pueblo, sita en la calle de Magallanes, por primera vez al público en general, esperando obtengan un nuevo éxito artístico.

Dado el fin que se persigue, esperemos que el teatro de la Casa del Tueblo, una vez restaurado, se vea ci sábado, día 4, a las nueve de 17 noche, rebosante de publico.

Ccopera a esta magna representación la aplaudida Agrupación Art'stica "Peña Katiuska", que desintoresadamente amenizará el acto con u as cuantas piezas de su escogido repertorio, así como los barladores que han actuado en otras ocasiones, rertenecientes a los laureados "Corea Montañeses.

Las invitaciones podrán ser recogidas en Izquierda Republicana, Casa del Pueblo, "La Callealtera" (Casa Sota), bar "Le Comptoir" y en la Escuela Integral laica de Magallanes. Contract the second second

Se abre una información militar sobre lo que denunciamos ayer

GOBIERNO CIVIL

En la tarde de ayer fuimos por primera vez recibidos por el señor gobernador, don José Mazón, quien se incorporó anteanoche a su nuevo destino.

Las primeras impresiones cambiadas después del saludo de bienvenida ofrecido, fueron para recoger la autoridad la información que en nuestro número de ayer hacíamos a dos graves asuntos. Uno, el concerniente a lo ocurido a varios vecinos de Nueva Montaña, con dos guardias civiles de aquel puesto. Otro, el atropello sufrido por uno de nuestros redactores en Torelavega.

Del primero, nos manifestó el senor Mazon que en la manana de ayer le entregaron o leyó LA RE-GION el primer periódico de la localidad, tomando nota de cuanto se decía sobre dichos asuntos, adoptando seguidamente unas medidas para informarse de lo ocurrido, con el fin de sancionar a una de las dos partes: a los que procedieron de la forma denunciada, o a LA REGION, por si informaba tendenciesamente.

Con este motivo, ofrecimos nuevos daton a le autoridad, para que ella enjuiciara, significandole que este periódice, cuando así hablaba, era porçue le asistía la razón.

El señor gobernador afiadió que había enviado a un teniente de la Guardia civil, previa consulta con el teniente corone! jefe de dichas fuerzas, a quien había llamado para enterarse del caso denunciado.

Y del atropello del redactor señor Gómez Peláez, de Torrelavega, manifestó el señor Mazón que se dirigía informando al gobernador genera! de Asturias.

Seguidamente el señor Mazón nos sué informando de las visitas que habia recibido, entre ellas la del presidente de la Federación Obrera Montaña, para dar cuenta y ratificar lo denunciado por LA REGION, sobre el atropello que indicamos.

También manifestó el señor Ma: zón que había ido a visitarle una Comisión de la Cámara de la Propie. dad Urbana, para darlo cuenta do que la Compañía de Aguas había cortado el servicio de aguas a varios vecinos, perjudicando notablemente a varias industrias, contestándoles el gobernador que se dirigiría al alcalde para ver la manera de que en atención a él, quedara aplazada toda medida en este sentido, ya que procuraría enterarse con arreglo a cuantos documentos se le hacían entrega.

Una Comisión del partido Antifas. cista fué a solicitar del gobernador autorización para dar un mitin en el salón Carrera, de Parbayón, acto do significación campesina, manifestando a la autoridad que solicituba permiso para esta celebración, pues aunque cree que ha de autorizarse, quería conocer la situación debida para obraz en consonancia.

Terminada la conversación informativa, cambiaron los periodistas impresiones con la autoridad provincial, recibiendo de ésta seguridades de que se haría justicia en todo cuanto se le pidiera, y que esperaba de los informadores una colaboración de compañeros, ya que él había sido periodista.

A PARTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE

A las frases de atención que hizo señor gobernador a la prensa, La de correspondérsele en la medida de lealtad que le fueron brindadas, pcro, como dijimos personalmente a la autoridad, LA REGION, que es portavoz de cuantos dolores azotan a la clase trabajadora, no tenía más roriedio que conducirse de la manera obligada en nosoros. De todas maneras esperamos del señor Mazón cl cumplimiento de sus promeas, dándole nosotros la seguridad de que fremos en queja ante él, para remediar cuanto de anormal viene ocurriendo al proletariado montañés

Al da, la bienvenida al señor Mazón, con toda sinceridad, le deseamos aciertos en su mando y una larga estancia entre nosotros para ver si puede resolver los agudos problemas que azotan a la región montañesa, problemas agudizados por causas que no son del momento citar.

La marcha del señor Mazón.

Con el fin de sostener una entre vista con el subsecretario de Gobernación, en la nocho de ayer salió con dirección a Madrid, creyendo la autoridad que eefctuará su regreso esta noche misma, o lo más tardar, mañana,

00000000000

Apoya a la prensa obrera, que ella te devolvera multiplicado el fruto de tus sacrificios